

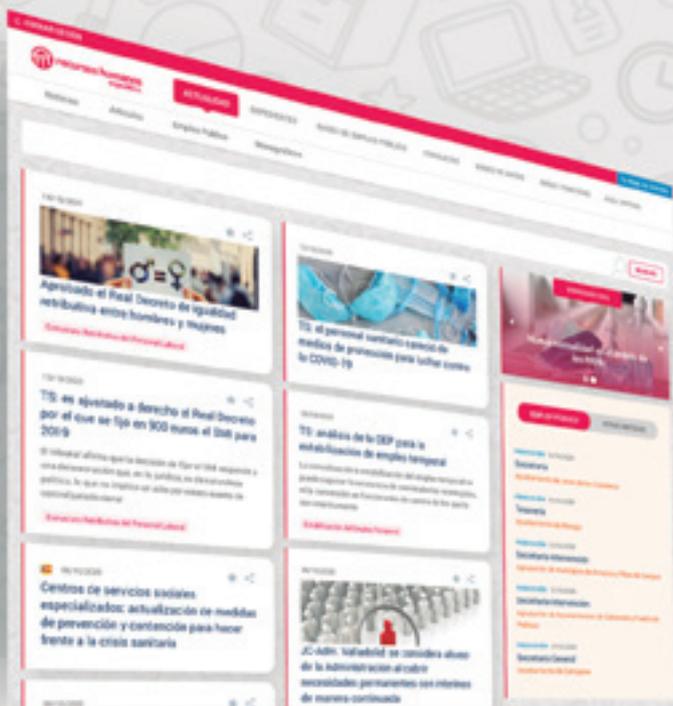


FONDOS EUROPEOS ACCIÓN LOCAL

**Constituida la Red para
la Agenda 2030
ODS 12: producción
y consumo responsables**

**Memoria democrática:
hasta el último rincón para
localizar a las víctimas
y restablecer su dignidad**

**Abel Caballero: “Estamos
creando nuevas ciudades”
Debate ciudades
post-COVID (3ª parte)**



Nueva plataforma de **Recursos Humanos**

Expedientes y modelos,
guías y cuadros...



Compendio
de consultas



Solicitudes personalizadas de
consultas, modelos,
jurisprudencia...



Bases de
empleo público



Servicio de
asistencia



Selección de jurisprudencia
en materia de personal



Toda la actualidad: noticias, artículos,
monográficos, aula virtual...
y mucho más.

SOLICITE UNA DEMO

976 300 110 sac@espublico.com

Eficacia y creación de empleo

Los Gobiernos Locales somos Administraciones eficientes, capaces de plantear proyectos y ejecutar inversiones con celeridad, de multiplicar las inversiones, de crear empleo, de desarrollar una buena gestión porque, por encima de todo, somos buenos gestores. Lo dice nuestro día a día durante estos últimos, largos y difíciles meses de pandemia, y lo dicen los remanentes que hemos ido sumando a lo largo de los años sin descuidar en ningún caso la atención a los ciudadanos, remanentes que, por cierto, ya podemos utilizar y que nos resultarán de gran ayuda para enfrentar lo que, sin duda, es ya la segunda ola de este enemigo global llamado COVID-19.

Esa eficiencia de nuestra gestión y la agilidad con la que hemos venido ejecutando nuestros proyectos nos convierten en destinatarios óptimos de fondos europeos para la recuperación de nuestros pueblos y ciudades. Somos parte de esa reconstrucción y así lo entendió el Gobierno de España cuando convocó a la FEMP a la Conferencia de Presidentes, en presencia de la máxima autoridad de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, y cuando determinó la asignación del 50% de esos fondos

a Entidades Locales y Comunidades Autónomas.

El destino de esas inversiones, en proyectos relacionados con las líneas y políticas marcadas por el Ejecutivo en su Plan de recuperación, transformación y resiliencia, toca de lleno la actuación local. Es en el ámbito local, en el día a día de los 47 millones de ciudadanos sobre los que gobiernan los Alcaldes y Alcaldesas, donde se desarrollan, entre otras, la agenda urbana, la lucha contra la despoblación, la transición energética o la digitalización, previstas en ese Plan. No hay duda de que los Gobiernos Locales formamos parte central de cada uno de los puntos clave por los que pasa la reconstrucción de nuestro país.

Los Gobiernos Locales aportamos, además, proximidad a los ciudadanos, a todos ellos, y desde cada uno de los 8.131 Ayuntamientos dotamos de cohesión al conjunto del país. Somos el ejemplo más claro de cohesión territorial y, también esto, nos hace indispensables para actuar en el marco de la transformación y la construcción de una nueva realidad. Nosotros lo sabemos y el resto de las Administraciones y Gobiernos lo saben también.

CARTA DEL PRESIDENTE



Abel Caballero Álvarez
Presidente de la FEMP

contenido



JAVIER RODRÍGUEZ
Alcalde de Alcalá de Henares



PABLO HERMOSO DE MENDOZA
Alcalde de Logroño



SUSANA PÉREZ QUISLANT
Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón



CLARA LUQUERO
Alcaldesa de Segovia



ELISA GARRIDO
Alcaldesa de Calahorra



MIKEL SERRANO
Alcalde de Zumárraga



JOAQUÍN H. GOMÁRIZ
Alcalde de Lorquí



FRANCISCO JAVIER PAZ
Alcalde de San Andrés y Sauces

19

Debate: Cómo deberían ser las ciudades post-COVID (3ª parte)

CARTA DEL PRESIDENTE

3 Eficiencia y creación de empleo

A FONDO

7 Las Entidades Locales, en los planes del Gobierno y la UE para la recuperación

GOBIERNO LOCAL

12 Memoria democrática: hasta el último rincón para localizar a las víctimas y restablecer su dignidad

16 Declaración Institucional "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer"

35 Dispositivos exprés de confinamiento

39 Tráfico: "Ciudades cero" como Estocolmo

REDES

42 Villas Termales, una oferta turística contra la despoblación

43 Manuel Campos Velay, Presidente Sección Entidades Locales con Aguas Minerales y Termales y Alcalde de Cuntis: *"Es preciso atraer a los balnearios a nuevos segmentos de público"*

45 Rodrigo Aparicio, Vicepresidente 1º Sección Entidades Locales con Aguas Minerales y Termales y Alcalde de A Arnoia: *"Nuestros balnearios son una pieza imprescindible frente al reto demográfico"*



Memoria democrática: hasta el último rincón para localizar a las víctimas y restablecer su dignidad

12



Tráfico: “Ciudades cero” como Estocolmo

39

51



ODS 12: Producción y consumo responsables- Hacer más con menos

46 ODS de la Agenda 2030: sin los municipios, no será posible

48 José Hila, Alcalde de Palma y Presidente de la Red Entidades Locales Agenda 2030: *“Los ODS tienen que ser la herramienta que nos permita superar la incertidumbre y los estragos de esta crisis para dar una buena respuesta”*

50 Llevar la Agenda 2030 a cada ciudad, a cada barrio y a cada pueblo, por Ione Belarra, Secretaria de Estado para la Agenda 2030

ODS, CASOS PRÁCTICOS

51 ODS 12: Producción y consumo responsables-Hacer más con menos

LECTURAS

5 Mi Pueblo Lee

56 Mesa y tarde compartidas

CRONISTAS

58 Memoria histórica y democrática en España

COLABORACIÓN

60 Al vaivén de la Vía Verde del Ferro i del Carbó, camino del Pirineo catalán

CENTRAL DE CONTRATACIÓN

63 Más de 1.500 adheridos y 915 contratos adjudicados: las cifras de la Central

64 Experiencias municipales en la mejora de la gestión y recaudación de las multas de tráfico



Edita: Federación Española de Municipios y Provincias

Consejo Editorial: Abel Caballero Álvarez, José María García Urbano, Milagros Tolón, Carlos Daniel Casares

Director: Javier Manzano

Coordinación: Ángeles Junquera, Florentino Alonso, José David Pérez

Secretaría de Redacción: Paloma Goicoechea Cortezón, Carmen Sanandrés Carrasco

Colaboran en este número:

María Segura (Igualdad), María José Rodríguez (Promoción Económica, Turismo y Crecimiento), Ana Estebaranz y Leticia Morales (Agenda 2030), Adrián Dorta (Central de Contratación) y Javier González de Chávez (fotos).

Consejo de Redacción:

Judit Flórez, Eli Fernández, Javier Manzano, María Eugenia Simarro

Redacción y Administración: C/ Nuncio, 8. 28005 Madrid-Teléfono: 91 364 37 04
cartalocal@femp.es

Publicidad: Carta Local
Editorial MIC
Teléfono: 91-3643704
Mail: cartalocal@femp.es

Diseño y maquetación: Editorial MIC

Impresión: Editorial MIC

Depósito Legal: M-2585. 1990

Carta Local no comparte necesariamente las opiniones vertidas por sus colaboradores.

Carta Local autoriza la reproducción de sus contenidos, citando su procedencia.

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo **suscribirme** a **CARTA LOCAL**, 11 números al año, al precio de:

- 30,00 €
- 24,00 € PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS
- 18,00 € (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

Apellidos Nombre.

Domicilio

Población C.P.

D.N.I./N.I.F. Teléfono.

FORMA DE PAGO

Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias

Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0182 5638 83 0207376892 (FEMP)

Envíe un correo electrónico con este cupón de suscripción por fax al 913655482 o por mail a la dirección cartalocal@femp.es

Las Entidades Locales, elemento central en los planes del Gobierno y la UE para la recuperación

Los Gobiernos Locales y las Comunidades Autónomas gestionarán el 50% de los Fondos Europeos para la Reconstrucción que reciba nuestro país. Así se acordó en la Conferencia de Presidentes en la que, por primera vez, participó la FEMP. Tanto esa presencia como el acuerdo alcanzado son históricos porque, entre otras cuestiones, reconocen la capacidad gestora y de inversión de los Gobiernos Locales. Se da además cumplimiento al compromiso alcanzado entre la FEMP y el Gobierno de España sobre participación de las Entidades Locales en los Fondos Europeos para la reconstrucción.



A. Junquera

El pasado 26 de octubre, por primera vez, los Gobiernos Locales estuvieron representados en una Conferencia de Presidentes Autonómicos. El Presidente de la FEMP, Abel Caballero, participó en el encuentro, por vía telemática, con los máximos responsables de los Ejecutivos autonómicos, con el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y con la Presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen. *“Un momento histórico”* en palabras de Abel Caballero, que llevó a este foro las demandas locales de

participación en los fondos europeos para la reconstrucción y gestión directa de los mismos, y que recogió el compromiso de que el 50% de esos fondos serán ejecutados por Entidades Locales y Comunidades Autónomas.

A juicio del Presidente de la FEMP, esta asignación supone el reconocimiento de la capacidad inversora local y, sobre todo, el protagonismo de los Gobiernos Locales en cada uno de los puntos clave sobre los que tanto la Unión





Europea como el Gobierno de España apoyan el proceso de reconstrucción. Caballero lo subrayó diciendo que *“todos los puntos clave de la Unión Europea y del Gobierno de España para la reconstrucción tienen un elemento central en los Ayuntamientos, que garantizamos creación de empleo y agilidad y eficacia en la ejecución de los proyectos. Las Entidades Locales trabajamos directamente en todo el arco de actuaciones para la recuperación propuestas por el Gobierno de España”*.

Esos puntos clave de los planes de reconstrucción (ver cuadro en la página siguiente) no son otros que la transición ecológica, la transición digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial, ámbitos con los que los Gobiernos Locales se encuentran comprometidos, también en el marco de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pero además, recordó el Presidente de la FEMP, a esas líneas se añade una serie de políticas palanca cuya ejecución entra, en buena parte, dentro de las competencias y capacidades locales: agenda urbana y lucha contra la despoblación, transición energética, digitalización y modernización, impulso a la cultura, educación y conocimiento.... Se trata de cuestiones que *“sitúan a los Gobiernos Locales en el centro”* de las propuestas de recuperación, transformación y resiliencia.

Los fondos europeos, destinados a inversiones, financiarán proyectos y, en este sentido, sobre la capacidad de actuación de Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consells Insulars, el Presidente de la FEMP subrayó que *“podemos mover en un corto espacio de tiempo inver-*

siones muy intensivas en mano de obra y con un importante multiplicador keynesiano”, lo que convierte a las Entidades Locales en *“tractores de la actividad económica con vocación de inversión de permanencia, inversiones competitivas y con capacidad de actuación”*. Por ello, insistió, *“este es el momento de movilizar toda la capacidad política y de gestión de España haciendo uso de la arquitectura constitucional, que sitúa a las Entidades Locales con su autonomía y su propia capacidad de decisión”*.

“Más allá de completar la arquitectura institucional española, nuestra incorporación es poner en el ámbito de la actuación a una Administración muy eficiente y con cercanía real a los ciudadanos. Por eso somos actores tan importantes”.

Otro punto relevante es saber cuáles serán los procedimientos de reparto y asignación de los fondos europeos. *“Queremos conocer lo antes posible el mecanismo de asignación hacia Gobiernos Locales, somos el 14% del sector público español y escuchamos con satisfacción que el 50% de las inversiones que se van a realizar irán de la mano de los Gobiernos Locales y de las Comunidades Autónomas”*, remarcó Caballero.

En este sentido, anunció que ciudades y municipios estarán representados junto a las Comunidades Autónomas en la Conferencia Sectorial de Fondos Europeos, presidida por la Ministra de Hacienda, María Jesús Montero. Para el Presidente de la FEMP se trata de *“una incorporación de la mayor importancia que nos permitirá jugar el papel que queremos”* en el ámbito de la recuperación.

Presencia histórica

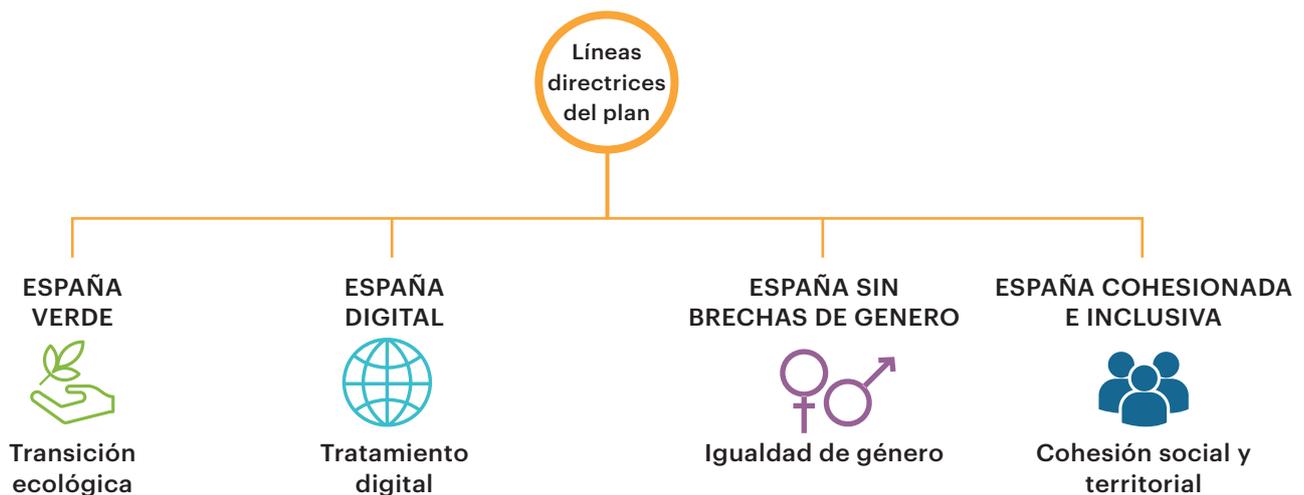
Dos días después de la Conferencia de Presidentes, Abel Caballero informó a la Junta de Gobierno de la Federación del desarrollo de la misma y de los contenidos aportados.

También aquí puso de relieve que “se trata de la primera vez en la historia” que un Presidente de la FEMP, por iniciativa del Presidente del Gobierno, forma parte de esta Conferencia “en un momento tan importante”, y valoró muy positivamente que los Gobiernos Locales estén presentes “en el ámbito y en el objeto del Next Generation Europe y en la movilización de ingentes recursos para los Ayuntamientos, Diputaciones, Consells y Cabildos”.

El Presidente de la Federación reconoció también a las instituciones comunitarias, “la respuesta que se está dando desde Europa a la crisis del COVID, una respuesta que no tiene precedentes en la historia económica del mundo”. “Es la primera vez -aseguró- que una institución lanza el liderazgo de recuperación, reconstrucción, resiliencia y lanza un programa masivo de inversión y de atención social a los ciudadanos europeos”. En la Conferencia, la FEMP ha representado a “más de 8.000 Entidades Locales de diferente color político que gobiernan sobre 47 millones de personas” y, subrayó que, “somos la muestra de la cohesión territorial. La cohesión territorial está en torno a la acción de los Ayuntamientos de España. Por eso nuestra presencia en esta conferencia es un hecho destacable, porque centralizamos los valores de cohesión”.

Líneas directrices del Plan

El Plan, inspirado en la Agenda del Cambio, en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, se sustenta en cuatro pilares que vertebrarán la transformación del conjunto de la economía.



Políticas palanca de reforma estructural para un crecimiento sostenible e inclusivo

El Plan se estructura en torno a diez políticas tractoras que van a incidir directamente en aquellos sectores productivos con mayor capacidad de transformación de nuestro tejido económico y social.

- | | |
|--|--|
| <p>1 Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación.</p> <p>2 Infraestructuras y ecosistemas resilientes.</p> <p>3 Transición energética justa e inclusiva.</p> <p>4 Una Administración para el siglo XXI.</p> <p>5 Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas.</p> | <p>6 Pacto por la ciencia y la innovación y refuerzo del Sistema Nacional de Salud.</p> <p>7 Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.</p> <p>8 Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.</p> <p>9 Impulso de la industria de la cultura y el deporte.</p> <p>10 Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible.</p> |
|--|--|

Ámbitos de acción local

El destino de las inversiones afecta en buena parte a áreas de interés municipal y también autonómico. El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se refirió a algunos como la rehabilitación sostenible de viviendas, ámbito al que el Gobierno calcula que se destinarán 4.350 millones de euros.

También citó las políticas e inversiones medioambientales, dotadas con 2.500 millones; las políticas de educación, que contarán con una dotación de más de 7.000 millones de euros; y "la *nueva economía de los cuidados*", a la que se destinará una inversión de 2.000 millones de euros; este ámbito, en el que los Gobiernos Locales también juegan un importante papel, representa para el Gobierno una pieza clave en la transformación del país, en su reactivación económica y en su competitividad, basada en la igualdad de oportunidades, la inclusión y la corresponsabilidad.

En el ámbito de la modernización y digitalización de las Administraciones Públicas, las Entidades Locales y Comunidades Autónomas serán destinatarias de 600 millones de euros. Según explicó el Gobierno, esta partida que se ejecutará a través de convocatorias específicas, que establecerán directrices comunes para presentar proyectos de digitalización de los servicios autonómicos y municipales.

Plan Justicia 2030, Rule of Law

Otro de los marcos de trabajo establecido en el Plan de Recuperación es el relacionado con la estrategia para el ámbito de la Justicia, en la que el Gobierno de España va a impulsar un servicio público de justicia eficiente y de mayor calidad.

A estos efectos, las medidas previstas beneficiarán a más de 14 millones de ciudadanos residentes en 5.200 municipios, a través de un conjunto de iniciativas destinadas a consolidar la justicia digital.

Se trata de la Estrategia Rule of Law, que implica la creación de nuevas oficinas de Justicia en los municipios así como el desarrollo de iniciativas legales que otorguen plena seguridad y "validez legal" a las actuaciones judiciales que se desarrollen por videoconferencia, entre otras novedades esenciales, para que el servicio público de justicia contribuya a la recuperación y el crecimiento económico.

Prevención COVID-19 en el ámbito local: Información, coordinación y unidad

Tras la entrada en vigor del Estado de Alarma, el Presidente de la FEMP, y los Ministros de Sanidad, Salvador Illa, y de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, mantuvieron el martes, 27 de octubre, la segunda reunión en el plazo de mes con Alcaldes y Alcaldesas de las principales ciudades y de la Junta de Gobierno de la Federación, un encuentro cuyo principal objetivo fue aunar criterios en la prevención en el ámbito local en esta segunda ola de la pandemia.

Los Ministros trasladaron a la representación local la alta preocupación ante el incremento diario de contagios, preocupación y gravedad en la que coincidieron Caballero y los participantes. Ante la situación, el titular de Sanidad ha destacado el papel clave, "*fundamental*", de las Entidades Locales subrayando la importancia de actuar coordinadamente y desde la unidad plena, "*con mensajes unívocos y claros*". El Presidente de la FEMP, en ese contexto, reclamó información directa y fluida "*para poder actuar rápido sin tener que esperar a que las Comunidades Autónomas faciliten los datos de incidencia en los municipios. Compartimos la gravedad de la situación actual y queremos poder actuar con agilidad, desde la colaboración, la unidad y la sensatez*". El Ministro de Sanidad, a ese respecto, señaló el acuerdo alcanzado con las Comunidades Autónomas sobre el traslado de información y la necesidad de "*mantener contacto fluido con los municipios de su ámbito territo-*



rial y con las Federaciones de Municipios de cada Comunidad".

Junto a Abel Caballero y los Ministros Illa y Darias, en la reunión participaron los Alcaldes y Alcaldesas que forman parte de la Junta de Gobierno de la FEMP (Estepona, Toledo, Zaragoza, Rivas Vaciamadrid, Canyelles, Granada, Santander, Huelva, Murcia, Alicante, Gijón, Castelló, Teruel, Mérida, Almería, Alcalá de Henares, Córdoba, Pozuelo de Alarcón, Zumárraga, Calahorra, Lorquí, San Andrés y Sauces y Pineda de Mar; y los Presidentes de las Diputaciones de Palencia y Ourense); los primeros ediles de Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria y La Palma; la Vicepresidenta del Consejo territorial de la FEMP y Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos (FACC); el Presidente de la Diputación de Almería; los Presidentes de la Comisión de Salud Pública de la FEMP, y Alcalde de Tres Cantos, y de la Red Española de Ciudades Saludables, y Alcalde de Burgos; y el Secretario General de la FEMP.

En Prilux-eConcept "vestimos" tus Rincones

prilux
eConcept



En Prilux diseñamos y producimos el 100% de los motivos en nuestras instalaciones de Toledo garantizando, su alta calidad y el cumplimiento de los plazos de entrega. Esto nos permite ofrecer la posibilidad, bajo pedido, de personalización de motivos adaptados totalmente a las necesidades y exigencias del cliente. Nuestro departamento de Proyectos realiza simulaciones de decoraciones a partir de fotografías en las que se personalizan las decoraciones según las tendencias o directrices que nos marque el cliente. Proporcionamos asesoramiento, apoyo y orientación técnica adecuada para la obtención del mejor proyecto decorativo.

#Hazquebrille



www.priluxeconcept.com



Memoria democrática: hasta el último rincón para localizar a las víctimas y restablecer su dignidad

Investigación, localización, exhumación e identificación de personas desaparecidas en fosas de la Guerra Civil y el franquismo son las actuaciones que los Gobiernos Locales podrán llevar a cabo con apoyo económico. El Ejecutivo destinará, en una primera partida, 750.000 euros para un plan que la FEMP está diseñando con el objetivo de impulsar la recuperación de la memoria democrática desde las Entidades Locales, la “red arterial” para restablecer la dignidad de los desaparecidos y sus familias. Hablamos con algunas de esas Entidades.



A. Junquera

El Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y la FEMP colaborarán para llevar adelante “actuaciones relacionadas con la memoria democrática”. Así lo recoge el Real Decreto 887/2020, de 6 de octubre, y así lo anunciaron la titular del Ministerio, Carmen Calvo, y el Presidente de la Federación, Abel Caballero, en el transcurso de un acto celebrado en la sede de la FEMP unos días antes de la publicación de la norma que prevé destinar 750.000 euros al desarrollo de estos trabajos.

En el transcurso del acto se puso de relieve la importancia de la “red territorial” que representan los Ayuntamientos, los “miles de Ayuntamientos de toda España que -en palabras del Presidente de la FEMP- quieren que se recupere esa parte de nuestra propia esencia que algunos intentan olvidar”. A su juicio, la aportación de recursos por parte del Gobierno es fundamental “para que los Ayuntamientos que lo deseen puedan utilizarlos de cara a recuperar lo que todavía permanece oculto en nuestra memoria democrática”.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno, Carmen Calvo, también destacó la relevancia de los Gobiernos Locales, ya que “el trabajo que puede hacer la red arterial de nuestros Ayuntamientos es absolutamente capital para el trabajo desde el propio Gobierno de España” porque para el Ejecutivo “es muy importante llegar hasta el último rincón de nuestro país” a través de la actuación de los Ayuntamientos.

Es preciso seguir haciendo esfuerzos, aseguró, “muchos esfuerzos y rápidos en nuestro país para llegar a las personas que todavía son víctimas directas de todas las circunstancias trágicas que queremos que formen parte de nuestro pasado, pero de manera digna, y para esto necesitamos seguir identificando fosas comunes, identificando restos de las personas que están desaparecidas, restituyendo su memoria y su dignidad y respetando a sus familias, que durante muchísimas décadas han tenido que mantener la antorcha de recuerdo, en muchos casos en solitario, con extraordinaria paciencia y con gran generosidad para el buen nombre de nuestro país”.



Según la titular del Ministerio de la Presidencia, *“la memoria democrática es un gran asunto de la dignidad de un país pero, además, es algo mucho más importante: es un derecho que tienen las víctimas y sus familias para poder estar en paz con su propia memoria familiar y para que este país también rinda tributo de dignidad y de agradecimiento a quienes en momentos muy trágicos de la historia de nuestro país pelearon por defender la legalidad, el orden constitucional y la democracia española en aquel momento”*.

Plan de trabajo en tres meses

El Real Decreto 887/2020, que recoge estas cuestiones de manera específica y regula la concesión directa de una subvención a la FEMP por importe de 750.000 euros *“para la realización de actividades relacionadas con la recuperación de la memoria democrática”*, aparece publicado en el BOE del 7 de octubre.

La norma señala que la FEMP deberá proponer un Plan de recuperación de memoria democrática, que defina las actuaciones a llevar a cabo y el mecanismo previsto para la ejecución de las mismas. Añade que *“las actuaciones subvencionadas consistirán en trabajos técnicos de investigación, localización, exhumación e identificación de personas desaparecidas en fosas de la guerra civil y el franquismo”*, y subraya que todas estas actuaciones *“deberán desarrollarse y concluirse de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura”*.

Este Plan de recuperación deberá someterse a la aprobación del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, y deberá proponerse en el plazo de tres meses siguientes a la notifica-

ción de la resolución de concesión. Es en esa resolución donde quedarán especificados los gastos que se subvencionan, así como el importe máximo que puede destinarse a cada una de las actuaciones.

“Los resultados obtenidos a partir de los trabajos que hayan sido subvencionados deberán plasmarse en un informe final, que será entregado al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática”, recoge el Real Decreto. Este informe deberá redactarse según lo establecido en el Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura. El RD señala también que el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y la FEMP distribuirán conjuntamente el informe a los familiares, a las asociaciones interesadas o que hayan podido participar en las actuaciones, a la Entidad Local responsable o interviniente, y a la Comunidad Autónoma donde se ubiquen los terrenos.



VALLADOLID

“LOS AYUNTAMIENTOS OFRECEMOS APOYO, PERO NECESITAMOS MÁS RECURSOS, ESPECIALMENTE PARA IDENTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN”

En varias fosas del cementerio del Carmen de Valladolid están enterradas decenas de personas asesinadas durante los primeros meses de la Guerra Civil. La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, ARMH, se planteó excavar y solicitó la colaboración del Ayuntamiento. Así empezó, en 2016, un trabajo que, hasta ahora, ha permitido la recuperación de restos de 245 personas y la construcción de un Memorial en el que se custodian esos restos.

Cuando se pidió colaboración, el Ayuntamiento otorgó los permisos necesarios –por tratarse de un terreno de propiedad municipal–, maquinaria para desarrollar la excavación y una importante aportación económica para que la Asociación pudiera afrontar la exhumación. Cuando ese proceso terminó, la colaboración continuó con la construcción del Memorial que quedó inaugurado el 16 de febrero.

“El Ayuntamiento sigue abierto a apoyar las iniciativas que le presenten las asociaciones memorialistas, incluida la continuación de las excavaciones en el cementerio del Carmen cuando se tenga constancia de la ubicación de nuevas fosas”, subraya el Alcalde pucelano, Óscar Puente. La Asociación ha cifrado en 2.500 las personas asesinadas durante la Guerra Civil y la Dictadura franquista; y de esa cifra, al menos 1.000 lo fueron tras la sublevación de julio de 1936. En el cementerio, según la ARMH, casi 600 personas podrían estar en diez fosas comunes, aunque podrían existir más.

Puente señala que *“el Ayuntamiento puede ofrecer ayuda material y económica para afrontar las excavaciones. También disponemos ya del Memorial en el cementerio del Carmen para albergar los restos de los represaliados”. Pero, añade, “ofrecer apoyo institucional por parte del Ayuntamiento es muy importante para los familiares”.*

El primer edil de Valladolid ha incidido en los apoyos económicos, explicando que el Ayuntamiento puede apoyar las exhumaciones con sus propios recursos, aunque *“son claramente insuficientes. Se necesita financiación para dos ámbitos concretos. De un lado, la identificación de los restos de los represaliados, para lo que se precisa en muchos casos la realización de pruebas de ADN, lo cual es costoso. En el caso del cementerio del Carmen solo se ha podido hacer las pruebas de ADN a los restos de seis represaliados, y las mismas han sido sufragadas por sus familiares, lo que no resulta de recibo. De otro lado, es admirable el trabajo altruista que hacen los voluntarios de las asociaciones memorialistas, pero lo razonable es que estas cuenten con los recursos económicos suficientes para disponer de los medios técnicos adecuados y para que puedan remunerar a quienes realizan las investigaciones, tanto en archivos como en entrevistas orales, a quienes efectúan las excavaciones y los posteriores estudios antropológicos”.*

Y añade que *“de facilitar esos recursos deberían ocuparse las instituciones, especialmente las de ámbito estatal y autonómico. Los Ayuntamientos, por nuestra parte, podríamos complementar las aportaciones que vinieran de esas otras Administraciones. En esto, como en otras tantas cosas en la vida, la unión hace la fuerza”.*



El Alcalde Óscar Puente, durante los trabajos de exhumación.

RIVAS

EXHUMACIONES, PERO TAMBIÉN RECOGIDA DE TESTIMONIOS, SENSIBILIZACIÓN Y HOMENAJE SON ALGUNOS DE LOS ÁMBITOS QUE REQUIEREN MÁS APOYO

Los testimonios de 18 víctimas del franquismo de Rivas Vaciamadrid quedaron recogidos en un libro cuyos contenidos fueron compilados y editados desde el propio Ayuntamiento. Es una de las actuaciones que este Consistorio ha desarrollado hasta ahora en el marco de la memoria democrática, ámbito en el que también se han organizado eventos conmemorativos, conversaciones con los represaliados y recogida de testimonios en la Oficina de Víctimas del Franquismo inaugurada en 2018.

Ahora, la perspectiva de ese trabajo viene a confirmar la eficacia de la intervención local por su proximidad. Y también indica que para mejorar esa eficacia es precisa la colaboración institucional *“sobre todo cuando en las actuaciones intervienen varios niveles de Administración dentro de sus competencias”,* y respaldo económico, tanto para las exhumaciones, recogidas en el Real Decreto, como para dar apoyo a entidades memorialistas y a proyectos locales impulsados por plataformas vecinales, recogida de testimonios, acciones de sensibilización y divulgación, acciones de homenaje y reconocimiento, acciones en el ámbito educativo, resignificación de espacios y actuaciones memorialísticas y museísticas, entre otras.

En materia de exhumaciones, en las proximidades de Rivas, en los municipios de Morata y Arganda, zona de la Batalla del Jarama, se localizan cinco fosas comunes ➤

DIPUTACIÓN DE HUESCA APOYO ECONÓMICO Y TÉCNICO A LOS MUNICIPIOS

Para los Ayuntamientos altoaragoneses es tan importante el apoyo económico como el apoyo técnico a la hora de emprender actuaciones relacionadas con la memoria democrática. Así lo asegura la Vicepresidenta de la Diputación Provincial de Huesca, Elisa Sancho que, explica, *“ambos aspectos son igual de importantes. En la mayoría de las ocasiones, el respaldo económico es indispensable para plantearse determinadas actividades, ya que muchos Consistorios tienen una capacidad presupuestaria muy limitada. Pero el asesoramiento técnico es vital para desarrollar los proyectos e iniciativas de una manera fidedigna, respetuosa con los materiales y con la documentación histórica; acorde con la sensibilidad de los ciudadanos, asociaciones y colectivos más implicados en este área y, al fin y al cabo, para lograr que la actuación resulte exitosa”*.

Las actuaciones a que hace referencia van desde una búsqueda documental, adecuación de espacios de mayor o menor relevancia histórica, a una excavación arqueológica; la exhumación de restos; producción de libros, documentales o cualquier otro formato *“que se proponga rescatar parte de la historia y restablecer la dignidad de los vecinos, de una familia concreta; de un pueblo; un colectivo...”*, explica.

Este Gobierno Provincial comenzó en 2017 su programa para el desarrollo de Memoria Histórica en la Provincia de Huesca con convocatorias anuales de subvenciones. En 2020, los Ayuntamientos altoaragoneses han contado con 124.000 euros para desarrollar este tipo de actuaciones. *“Los Ayuntamientos ofrecen principalmente colaboración, material o la propuesta de iniciativa que se plantean llevar a cabo o materializar y que presentan a los programas de subvenciones”*, dice la Vicepresidenta. Y añade que *“debe tenerse en cuenta que el papel de los Ayuntamientos”* porque *“son el principal interlocutor de vecinos, asociaciones o colectivos que tienen una especial sensibilidad en la ma-*

teria (...). Es precisamente la Administración Local la que da soporte a dichas inquietudes mediante la búsqueda de financiación y apoyo técnico”.

En el marco del programa de subvenciones de 2018, el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Serós y la Asociación ARICO exhumaron a Francisco Subías, un guerrillero nacido en 1921 en la localidad oscense de Antillón que en 1938 huyó con su familia a Cataluña, primero y a Francia, después. Allí se unió a la resistencia antinazi y en 1944, tras la liberación de Francia, participó en la Operación Reconquista de España. En octubre de ese año, tras un combate con las tropas franquistas, fue ejecutado y enterrado en un monte de Santa Cruz de la Serós. Sus restos, fueron localizados y exhumados en 2018. Reposan ahora en el cementerio de este municipio.

Sobre fosas y enterramientos, explica Elisa Sancho, *“lo que conocemos son datos procedentes de los diferentes colectivos o entidades que trabajan este tema. Así por ejemplo, el Círculo Republicano Manolín Abad de Huesca tiene constancia de 545 personas asesinadas desde el 19 de julio de 1936 hasta el 23 de enero de 1945. Lo mismo en el ámbito provincial; hay más de un centenar de enterramientos localizados”*.



Homenaje y entierro de Francisco Subías, exhumado en 2018.

► donde habría unos 500 cuerpos. Rivas forma parte de la red de ciudades contra la impunidad y también lleva adelante actuaciones relacionadas con la Batalla del Jara-



Brigadistas en una recreación de la Batalla del Jarama sobre el puente de hierro (puente de Arganda).

ma; cuenta con visitas guiadas por lo que fueron trincheras y zonas de combate, y de cara al futuro plantea retomar acciones de sensibilización.



Trabajos de excavación en la zona de trincheras.

CON ACENTO LOCAL: EMPEZAR LA CASA POR LOS CIMIENTOS

La conmemoración del 25N, y porque la crudeza de las cifras no permite otra posición más coherente, debe ser sobre todo un momento para la reflexión seguida de la reivindicación.

Es imprescindible poner el acento en el ámbito local, en los 7.718 municipios con menos de 20.000 habitantes; porque con más de 47 millones en España, hay sólo 148 municipios con más de 50.000, lo que representa apenas un 4,6% de la población total del país. Sólo 413 poblaciones tienen más de 20.000.

1.070 mujeres han sido asesinadas por el terrorismo machista desde 2003. ¿Por qué un instrumento tan necesario como potente, como es el Pacto de Estado contra la Violencia de Género en España, no ha conseguido mejorar al menos sensiblemente esas cifras insostenibles? Pues entre otras cuestiones porque falta ese enfoque local en el análisis de la situación. Es una realidad que menos del 28% de las víctimas acuden a la policía o los juzgados. Y no es menos cierto que la puerta más accesible para una víctima es la que tiene más cercana y, a ser posible, se encuentra abierta con amabilidad y empatía. Los recursos que de manera global están disponibles no terminan de llegar como deberían porque la cadena de transmisión en ocasiones no existe. Los fondos del pacto para las Entidades Locales, a todas luces insuficientes, máxime si tenemos en cuenta que son los que de manera más directa pueden llegar a combatir esas cifras, deben ser reconsiderados con valentía y utilizar el criterio prioritario de "empezar la casa por los cimientos". De nada sirve ofrecer recursos de los que no se disponen. No podemos perder un solo día más para reivindicar y exigir que todos los municipios dispongan de los mismos recursos y los máximos posibles para la atención de esta otra pandemia y ofrecer la misma protección a todas las víctimas, vivan donde vivan. Todo lo demás, es empezar la casa por el tejado.



Mª Eugenia Rufino, Alcaldesa de Salobreña, Presidenta de la Comisión de Igualdad de la FEMP.

#FEMPContraViolencia

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Declaración Institucional

“Con ocasión de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, la Federación Española de Municipios y Provincias reitera su compromiso con la lucha contra la violencia que se ejerce contra las mujeres, por el mero hecho de serlo y contra sus hijas e hijos, y alerta sobre los riesgos que acechan a las políticas de igualdad.

De forma global, estamos viviendo un momento histórico en el que los esfuerzos para frenar la propagación de la COVID-19 obligan a medidas de confinamiento que han puesto y continúan poniendo en peligro a las mujeres y a sus hijas e hijos, y aumentan el poder y control de quienes convierten los hogares en lugares inseguros.

Es urgente combinar las medidas que buscan ralentizar la propagación del virus y la capacidad de respuesta de los sistemas de salud con la erradicación de las conductas que reproducen y perpetúan la desigualdad y con la protección de quienes sufren sus consecuencias.

La pandemia que asola mundialmente a una población asustada e inmersa en la incertidumbre está profundizando la brecha de género tanto en el uso de recursos públicos como en el acceso al empleo, ampliando las dificultades de equilibrio entre la vida personal, profesional y familiar y dificultando la independencia económica de las mujeres.

La crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de nuestro sistema sanitario y de protección social generando un freno a las políticas transformadoras impulsadas durante la última década y poniendo en riesgo los avances alcanzados en materia de igualdad.

Un riesgo que puede obstaculizar o hacer retroceder los derechos de igualdad alcanzados en nuestro país y repercutir negativamente sus efectos sobre las políticas y avances de igualdad.

Este desafío, como ya recoge el documento de Medidas y Propuestas Locales Extraordinarias elaboradas por las Comisiones de Trabajo de la FEMP, pasa por alcanzar una fuerte cooperación y asociación entre Gobiernos y organizaciones de la sociedad civil que garanticen que la igualdad de género y los derechos de las mujeres continúan en la agenda política como factor esencial para hacer frente a la crisis del COVID-19, a corto plazo, y como elementos clave para favorecer la recuperación social, económica y sanitaria de todas las personas a nivel global, a largo plazo.

Es por esto, que la atención y la planificación que deben ofrecer los Gobiernos Estatales, Autonómicos y Locales debe incorporar la perspectiva de género y ser, además, una respuesta coordinada, directa y efectiva para todos, haciendo un especial hincapié en las mujeres y las niñas.

En este contexto, las Administraciones Públicas y sus Gobiernos deben garantizar la continuidad en la prestación de servicios y poner en marcha soluciones innovadoras que garanticen una respuesta coordinada e integrada que proteja los derechos humanos y la seguridad y recuperación de las víctimas del machismo.

Violencia Machista

DECLARACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- 25 de noviembre

LA PANDEMIA DEL 25-N

Más de la mitad de la población femenina en España ha sufrido violencia machista a lo largo de su vida, o lo que es lo mismo 11,7 millones de mujeres. Las estimaciones mundiales hablan de que una de cada tres mujeres ha padecido violencia física. El 60% de las consultas que reciben los Centros de la Mujer de nuestros Ayuntamientos son sobre violencia de género. Son las cifras de una pandemia social que se ha cobrado la vida de más de 1.000 mujeres en nuestro país desde 2003. Por eso, todos los días del año deberían ser 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Cada 25N debemos volver a manifestar nuestro firme compromiso como sociedad con las mujeres víctimas de esta lacra que tiene que ser erradicada.

2020 ha supuesto un reto aún mayor en la atención integral a las víctimas de violencia de género para los Ayuntamientos, debido a la crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, las Administraciones Locales hemos asumido la importancia de nuestro papel, marcado por la cercanía, desde la que ofrecemos no sólo apoyo profesional, sino también emocional.

La violencia de género nos exige una respuesta como sociedad y el compromiso individual de todos para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, sus hijas e hijos. Las mujeres tienen derecho a vivir en libertad y que sus vidas no estén amenazadas por el hecho de ser mujeres. El 25N nos recuerda esa otra pandemia que sufrimos desde hace ya demasiado tiempo y a la que debemos combatir con políticas públicas contra las desigualdades de género, la educación, la tutela a las víctimas y la justicia.



Luisa Mª García Chamorro, Vicepresidenta de la Comisión de Igualdad de la FEMP, Alcaldesa de Motril.

Para ello, los Gobiernos Locales reunidos en la FEMP:

- Invitamos a todas las Entidades Locales a adherirse a esta Declaración y nos sumamos a todas las voces que claman por un futuro en igualdad.
- Alertamos sobre el peligro de las políticas de aislamiento y confinamiento que suponen un aumento de los niveles de violencia doméstica, sexual y de género y, por lo que requieren una mayor protección.
- Reivindicamos el determinante papel transformador de los Gobiernos Locales durante y después de la crisis de la COVID-19 a la hora de construir economías y sociedades más igualitarias, inclusivas y sostenibles.
- Recordamos que es necesario garantizar que la igualdad de género y los derechos de las mujeres continúan en la agenda política como factor esencial para hacer frente a la crisis del COVID-19, a corto plazo, y como elementos clave para favorecer la recuperación social, económica y sanitaria de todas las personas a nivel global, a largo plazo.
- Defendemos la necesidad de promover acciones globales consensuadas que garanticen la continuidad de las políticas dirigidas a la eliminación de las normas sociales discriminatorias y el refuerzo de los programas de prevención y lucha contra la violencia de género.
- Reclamamos una respuesta coordinada que integre la perspectiva de género como hilo conductor el diseño de las soluciones que frenen la crisis económica y social originada por la COVID.
- Demandamos la implementación de proyectos y programas locales que garanticen la igualdad de género en el empleo y el apoyo al espíritu empresarial de las mujeres, como medidas para preservar su independencia económica y prevenir la violencia de género.
- Manifestamos nuestra preocupación por las altas tasas de empleo temporal de las mujeres que, unido a la destrucción y la caída del empleo advierten de un peligroso aumento de la brecha de género.
- Denunciamos la carga que suponen para las mujeres las situaciones de "confinamiento selectivo" en el ámbito escolar y respecto a las personas dependientes y las consecuencias que puede tener para el desarrollo óptimo de su carrera profesional generando nuevas formas de violencia social hacia ellas basadas en la reproducción de roles sexistas.
- Ratificamos nuestro compromiso con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y recordamos la necesidad de continuar avanzando en su desarrollo.
- Exigimos la transferencia de los fondos asignados para el ejercicio 2020 como medio para garantizar la continuidad de la senda de trabajo iniciada.

“Estamos creando

“Estamos creando nuevas ciudades, estamos creando una forma distinta de entender las nuevas ciudades”. El Presidente de la FEMP enmarcó el debate que nos ha ocupado en los últimos números de Carta Local y que cerramos en esta edición, después de una treintena de entrevistas con Alcaldes y Alcaldesas: “Cómo deberían ser las ciudades post-COVID”. Abel Caballero, en el foro “Construyendo un futuro sostenible. Diálogos para la recuperación económica”, organizado por El País, CincoDías y Cadena SER, subrayó que “una parte muy importante de la recuperación económica pasa por la actuación de las Entidades Locales” para, desde la cercanía y “la eficiencia”, realizar “cambios que significaran ciudades distintas”.



Redacción

Abel Caballero, Presidente de la FEMP, participó en la mesa “Las Administraciones Públicas en el fondo de reconstrucción europeo” junto con el Alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, y los Consejeros de Hacienda y de Fomento de Andalucía y Castilla-La Mancha. Este es un resumen de su intervención:

“En la modernidad del siglo XXI todo sucede en las ciudades, todo tiene su marco de ordenación en las urbes, en las aglomeraciones urbanas, y es ahí, en el ámbito post-COVID (a pesar de esta segunda ola de la pandemia) donde hay que hacer un esfuerzo más importante para diseñar el futuro sostenible.

Estamos creando nuevas ciudades, estamos creando una forma distinta de entender las nuevas ciudades. Entender las ciudades, primero, en el ámbito verde, y entender las ciudades, también, como espacios de

trabajo, como espacios de ocio saludable, espacios en los que nuevas formas de movilidad ocupen su lugar... Ciudades distintas, con nuevas formas y nuevos mecanismos.

Esto hay que hacerlo en cooperación con las Comunidades Autónomas y en cooperación con el Gobierno de España, sabiendo que las Entidades Locales tenemos que ser, y somos, piezas clave de la recuperación, o de la reconstrucción, cualquiera que sea la terminología que se utilice.

Para eso necesitamos, en primer lugar, poder utilizar nuestros recursos; y los Ayuntamientos tenemos unos importantísimos recursos, cerca de 12.000 ó 13.000 millones de euros en nuestros propios ahorros. Y ahí se ha producido el primer logro importante hacia los Ayuntamientos que sucede en mucho tiempo en la democracia: el Gobierno actual buscó un mecanismo para permitirnos utilizar nuestros remanentes y, por lo tanto, movilizar esa parte importante de los recursos.



nuevas ciudades”

Al lado de esto está Europa y quiero reconocer el papel del Gobierno de España dinamizando los fondos europeos y haciendo y cooperando para que 72.000 millones de euros lleguen a este país a fondo perdido. Y en esos fondos europeos es otra vez clave que estemos los Ayuntamientos: en el acuerdo que yo, como Presidente de la FEMP, firmé con el Presidente del Gobierno, está el compromiso del Gobierno de España de que los Ayuntamientos tengamos participación directa en los fondos europeos. (...) Intervención directa, petición directa, proyectos concretos de la envergadura que planteen Europa y el Gobierno de España, que son quienes los tienen que pilotar, pero con y nuestros proyectos, los de nuestras ciudades, de nuestros municipios, para actuar en las grandes ciudades en España, en las medianas y en los pequeños Ayuntamientos.

Las Entidades Locales somos una gran Administración para poder invertir eficientemente, en muy corto espacio de tiempo, en recursos que preparen el futuro, en incrementos de productividad incluso del propio aparato productivo. (...)

Estas son las circunstancias, seguramente más importantes, para la utilización de los proyectos europeos enfocándolos a la creación de ciudades verdes, ciudades digitales, ciudades sociales, ciudades de igualdad, ciudades de la cultura, nuevas agendas urbanas, nuevos modos de transporte eficiente.

Haremos cambios que significarán ciudades distintas, ciudades eficientes, ciudades sostenibles, porque si las ciudades de España son más sostenibles lo será el conjunto del país”.



El Presidente de la FEMP, Abel Caballero, se refirió a las nuevas formas y mecanismos de las ciudades durante su intervención en el Foro.

Con estas reflexiones del Presidente de la FEMP, enmarcando el debate “Cómo deberán ser las ciudades post-COVID”, concluimos en este número de Carta Local las propuestas para el mismo de 28 Alcaldes. Los ediles de Alcalá de Henares, Logroño, Pozuelo de Alarcón, Segovia, Calahorra, Zumárraga, Lorquí y San Andrés y Saucos completan en este número las visiones y propuestas de los Alcaldes y Alcaldesas de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Murcia, Valladolid, Gijón, Vitoria-Gasteiz, Granada, Santander, Rivas-Vaciamadrid, Toledo, Canyelles, Palma, L’Hospitalet de Llobregat, Almería, Huelva, Zamora, Mérida, Teruel y Pineda de Mar.

***Las 28 entrevistas están disponibles en la web de la FEMP, en formato pdf, como documento adjunto en la información relativa al número 339 de Carta Local.**





JAVIER RODRÍGUEZ PALACIOS / *Alcalde de Alcalá de Henares*

“Hay que seguir incentivando la participación, el trabajo conjunto y el diálogo para coordinar acciones y optimizar recursos”

“No vamos a dejar solo a ningún vecino y para ello vamos a poner todo nuestro esfuerzo y nuestros medios”, así lo asegura Javier Rodríguez, quien añade que el proyecto ‘Re-Inicia Alcalá’, con una inversión de 18 millones de euros, cuidará de las personas, de las empresas y del Medio Ambiente, apostando por la inversión pública para que se mantenga el empleo. A su juicio, el futuro de los Ayuntamientos pasa irremediabilmente por su transformación digital para facilitar a los vecinos sus diferentes gestiones.

¿Qué papel deberá tener el vehículo?

El vehículo debe integrarse en la ciudad de otra manera, generando, como ya estamos haciendo, una movilidad más sostenible y eficiente. Durante los últimos cuatro años hemos trabajado para forjar ejes de circulación alternativos, recuperando el Casco Histórico para los vecinos y vecinas con un plan de peatonalización que hoy prosigue. Alcalá sigue avanzando y la ciudad del futuro pasa, irremediabilmente, por una ciudad que siga apostando por la sostenibilidad.

¿Y el transporte público?

El transporte público es esencial para las ciudades. Alcalá avanza y se transforma y lo hace, lógicamente, adaptando el transporte público a las nuevas necesidades y demandas de los vecinos y vecinas. El transporte público debe fomentarse desde las Administraciones Públicas y para ello es fundamental que mantengamos, como hasta ahora, la comunicación permanente con los Consorcios con las CCAA, en nuestro caso con el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

¿El peatón ganará protagonismo?

Una de las apuestas más nítidas de este equipo de Gobierno ha sido y es recuperar la ciudad para sus vecinos. Tenemos un proyecto de ciudad que pasa, precisamente, por dar protagonismo a los vecinos como peatones, para que puedan disfrutar de nuestras



calles con total seguridad, para que las familias puedan pasear por nuestro casco histórico con total tranquilidad.

Todo ello ha sido gracias a ese proyecto de ciudad que ya iniciamos hace cinco años con la primera fase de la peatonalización y que hoy prosigue con una segunda fase que ya he-



mos puesto en marcha y que supone la recuperación de más 30.000 metros para el uso y disfrute de los peatones.

¿Cómo tendrán que ser el urbanismo, la vivienda y los espacios verdes?

El urbanismo, y más concretamente el PGOU, marca la organización y el rumbo de los municipios. Alcalá sigue aún con un Plan General que fue aprobado en el año 1991 que no responde a las necesidades y las realidades de la Alcalá de hoy.

Hoy Alcalá requiere de manera urgente un nuevo Plan General que responda a las necesidades reales de la ciudad y sus vecinos y vecinas. Por ello, creemos que es fundamental abordar de forma inminente el urbanismo de nuestra ciudad, apostando en el próximo Plan General por una Alcalá que fomente el suelo productivo para promover la llegada de empresas que generen empleo en nuestra ciudad. Vamos a poner todo nuestro esfuerzo para que este Plan, que supone la hoja de ruta de la ciudad, cuente, además, con el mayor apoyo posible.

¿Cómo deberá ser la atención social?

Nuestro compromiso es claro: no vamos a dejar solo a ningún vecino y para ello vamos a poner todo nuestro esfuerzo y nuestros medios. Desde el equipo de Gobierno queremos hacer frente a la situación de una forma integral y cohesionada, para lo que hemos puesto en marcha el Plan Re-Inicia, el cual trabaja en cuatro grandes ejes de actuación, uno de ellos precisamente la atención social.

‘Re-Inicia Alcalá’ nace, además, en el seno de la Oficina Horizonte Alcalá 2030 para cuidar de las personas, de las empresas y del Medio Ambiente apostando por la inversión pública, para que se mantenga el empleo con una inversión de 18 millones de euros.

¿Qué papel jugará el ciudadano?

El vecino quiere soluciones, quiere que su ciudad funcione, que se den respuestas eficaces a las cuestiones del día a día, y ese es nuestro objetivo, potenciando, además, una comunicación efectiva dentro de un Ayuntamiento cercano al vecino.

En este sentido, creo que la situación vivida ha puesto de relieve lo mejor de nosotros mismos, demostrando que la nuestra es una ciudad solidaria, con una ciudadanía comprometida que siempre está a la altura, y cuando hablo de la ciudadanía hablo también de empresarios y asociaciones complutenses que se han implicado totalmente durante todas estas semanas. El trabajo conjunto, el diálogo permanente ha sido tremendamente positivo, y es algo que vamos a seguir incentivando para coordinar acciones y optimizar recursos para el bien de

toda la ciudad, algo que pasa, lógicamente, una participación ciudadana activa que ya desde el anterior mandato hemos venido potenciando y seguiremos haciéndolo.

¿Qué deberán hacer las ciudades para los mayores?

Nuestros mayores han sido quienes más han sufrido los efectos de esta pandemia y creo que todos tenemos que estar a la altura y priorizar nuestros esfuerzos precisamente en ellos, para estar a su lado, para que sepan que no están solos y que este Ayuntamiento está con ellos.

Durante los momentos más duros de estos meses hemos puesto en marcha diferentes iniciativas precisamente con este objetivo, para facilitarles un poco el día a día con campañas como, por ejemplo, “si no puedes, te ayudamos”, con la que hemos llevado la compra a sus hogares o las medicinas del Príncipe de Asturias a decenas de mayores y pacientes crónicos... ahora no solo debemos seguir a su lado, sino que debemos incrementar nuestro apoyo y cuidado.

¿Qué cree que debería cambiar del funcionamiento de los Ayuntamientos?

Es importante recordar que el Ayuntamiento es la Administración más cercana y a la que recurren siempre los vecinos y vecinas ante cualquier problema. En este sentido, creo que es fundamental que el resto de Administraciones sean conscientes de esta realidad ya que los recursos municipales son limitados y asumir competencias impropias se ha convertido, lamentablemente, en algo habitual para los Ayuntamientos, lo que complica la gestión y dificulta nuestro accionar.

Por otro lado, creo que los Ayuntamientos deben seguir el camino de la transparencia y la gestión responsable del dinero público. Además, el futuro de los Ayuntamientos pasa irremediablemente por su transformación digital para facilitar a los vecinos y vecinas sus diferentes gestiones.

Pudiera ser que llegase la vacuna y todo volviese a ser como ha sido o como fue. ¿Habría que “blindar” lo cambiado para que fuese perdurable, sin marcha atrás, y cómo hacerlo?

Esta crisis sanitaria ha sido especialmente dura en Alcalá. Lo vivido estos meses debe hacernos reflexionar a todos. Creo que si algo hemos aprendido es a valorar más aún muchas cosas, y en este caso pienso que esta crisis debe servir para poner todos nuestros esfuerzos en potenciar y blindar el Estado del Bienestar. Hoy más que nunca estoy convencido de que la sanidad pública, la educación pública, la defensa y protección de nuestros mayores y dependientes y la potenciación de las medidas sociales deben ser factores protegidos y garantizados más sabe para hacer frente al presente y al futuro.





PABLO HERMOSO DE MENDOZA GONZÁLEZ / *Alcalde de Logroño*

“Estamos ante una gran oportunidad para involucrar a los ciudadanos en los asuntos de los Gobiernos Locales”

El Alcalde de Logroño apuesta por impulsar una *“política intensa de regeneración urbana”* que transforme los barrios menos favorecidos para mejorar sus condiciones de vida, tanto en lo que se refiere a las propias viviendas, como en la mejora del espacio público. En cuanto a la atención social, a su juicio es necesario adoptar medidas de reforzamiento de los equipos profesionales, la redistribución e incremento de los presupuestos y el impulso de medidas sociales específicas que se vayan diseñando cuando se detecten nuevas necesidades.

¿Cuál sería el papel del vehículo?

Ciudades medias como Logroño, de distancias cortas y caminables, deben limitar el uso del vehículo motorizado a lo realmente imprescindible: facilitar el movimiento de personas con movilidad reducida, transportar cargas, emergencias o servicios profesionales. Con la pandemia sufrida hemos comprobado que, especialmente en ciudades densas y compactas como Logroño, demasiado espacio público está destinado a los automóviles.

Por otra parte, estamos convencidos de que la bicicleta es una alternativa eficaz para reducir el número de coches en circulación, especialmente en una ciudad llana y con buen tiempo como Logroño. La movilidad ciclista es una de nuestras apuestas para la legislatura, y la COVID-19 ha acelerado su necesidad.

¿Y el del transporte público?

El transporte público en ciudades como Logroño tiene un papel mucho menos relevante del que puede tener en grandes ciudades como Madrid o Barcelona. Apenas un 9% de los viajes diarios en nuestra ciudad se realizan en el autobús urbano. Pero no olvidamos que es la única alternativa de muchas personas para ir al trabajo o a la universidad. La COVID-19 está aumentando el déficit económico del sistema municipal de transporte público, pero entendemos que es necesario asumirlo para que todas las personas, independientemente de su edad, renta, género o condición social, tengan las mismas oportunidades de moverse de forma segura y en tiempos razonables. El desarrollo de ciertos servicios de

transporte bajo demanda también es otra alternativa que la pandemia ha puesto sobre la mesa, y que son perfectamente desarrollables en ciudades de nuestro tamaño.

¿Qué protagonismo tendrá el peatón?

Tradicionalmente, gracias a un modelo de ciudad densa, compacta y diversa, Logroño disfruta de un alto porcentaje de peatones. Las encuestas de movilidad nos indican que aproximadamente el 60% de los viajes internos en la ciudad se hacen caminando. No obstante, el 70% de la superficie de las calles están destinadas a los coches, ya sea en movimiento o aparcados. El peatón es fuente de riqueza económica, pues sostiene el comercio local, pero también da seguridad al espacio público y, evidentemente, no emite gases de efecto invernadero. El aire razonablemente limpio de nuestra ciudad se debe en gran parte a esa ciudadanía que camina cada día.

¿Cómo tendrán que cambiar el urbanismo, la vivienda y los espacios verdes?

Está claro que muchas de las viviendas de nuestras ciudades no son lugares adecuados donde pasar semanas o meses confinados. Logroño no es una excepción. La respuesta está en impulsar una política intensa de regeneración urbana, que transforme los barrios menos favorecidos para mejorar sus condiciones de vida, tanto en lo que se refiere a las propias viviendas, como en la mejora del espacio público, de los servicios urbanos y de los equipamientos, entre los cuales las zonas verdes figuran como un elemento esencial.



¿Cómo deberá ser la atención social?

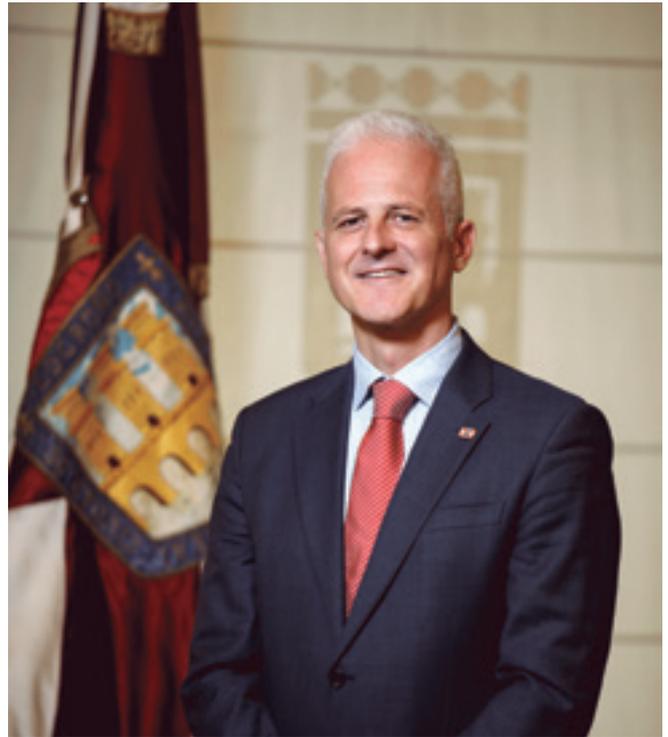
La atención social se deberá seguir manteniendo en los estándares de calidad y profesionalidad que se venían realizando, ya que los consideramos muy altos. Planeamos medidas de reforzamiento de los equipos profesionales, la redistribución e incremento de los presupuestos y el impulso de medidas sociales específicas que se van diseñando a medida que se detectan nuevas necesidades. La situación post COVID va a ser muy diferente a la anterior. Tenemos que poner las bases para abordar el impacto social, económico y laboral. Las premisas sí que van a seguir siendo las mismas que antes de la COVID-19 ya que son nuestra seña de identidad, Logroño ciudad que cuida.

¿Qué debería hacerse respecto a la participación ciudadana?

El mayor reto de la participación es la información. La ciudadanía necesita información de calidad para poder participar en la toma de decisiones, y en esto tenemos mucho por hacer, creo, todas las Entidades Locales. El Gobierno debe escuchar y debe explicar lo que se puede y lo que no se puede hacer, cómo y cuáles son los plazos de la Administración. Además, tenemos que comprometernos e impulsar la modernización para que la comunicación con el ciudadano sea más sencilla y directa. Sin embargo, otra de las lecciones positivas de la emergencia sanitaria que estamos viviendo es que todos los fundamentos tradicionalmente no cuestionados de nuestras ciudades se están poniendo en cuestión: el uso del espacio público, la movilidad, las viviendas, los espacios de trabajo y el teletrabajo, etc. Esto ayuda a captar la atención de la población, que por primera vez se ha fijado en que es posible disfrutar de una calle con menos ruido o menos humo, o de ver cómo la fauna y la flora han recuperado brevemente algunos espacios urbanos. Creo que estamos ante una gran oportunidad para involucrar a los ciudadanos en la atención de los asuntos de los Gobiernos Locales, lo cual debería resultar en políticas públicas más consensuadas y, por tanto, más sólidas.

Los mayores, ¿qué deberán hacer o tener las ciudades para este colectivo?

Logroño, como muchas otras capitales de provincia de tamaño medio, afronta un envejecimiento progresivo de la población. Esta situación ya estaba ahí antes de la pandemia, pero esto nos ha enseñado que la edad nos hace más vulnerables y que algunas de las soluciones que empleamos no son dignas o adecuadas. Estamos repensando ciertos equipamientos y servicios, desde la vivienda hasta los servicios sociales, pasando por los parques y calles, para que mejore la calidad de vida de nuestros niños y mayores, porque todos lo disfrutaremos antes o después.



¿Cree que debería cambiar el funcionamiento de los Ayuntamientos?

La COVID-19 nos ha enseñado que los Ayuntamientos son claves para gestionar una situación de emergencia. En este sentido hemos aprendido que hay servicios que requieren mayor capacidad de adaptación, pero afortunadamente en el caso de Logroño el comportamiento ha sido ejemplar. También es cierto que ciertas estructuras y procedimientos, pensados para situaciones de normalidad, como es la contratación pública o la gestión presupuestaria, tienen una serie de controles y filtros que no ayudan en la gestión de una crisis. Por supuesto son necesarios, y garantizan la buena gestión de los asuntos públicos, pero es necesario establecer sistemas para que ante circunstancias imprevistas, algunas reglas se puedan relajar. Es una cuestión en la que necesitamos la ayuda de los poderes legislativos, tanto nacionales como autonómicos.

¿Habría que mantener algo de lo cambiado para que fuese perdurable?

Nosotros entendemos que muchas de las cosas que se han hecho en Logroño estos meses pueden ser permanentes. Por ejemplo las intervenciones en el espacio público, el impulso a la administración electrónica o la respuesta de los servicios sociales. Pero también somos conscientes de que se han tomado decisiones rápidas sin suficiente tiempo para evaluarlas: es necesario reflexionar, aprender de esta situación extraordinaria, y mantener o mejorar lo realizado, según sea el caso.





SUSANA PÉREZ QUISLANT / *Alcaldesa de Pozuelo*

“Es de vital importancia que las ciudades garanticen que sus mayores pueden recuperar su rutina”

Las ciudades de la era post-COVID deben ser más humanas. Así lo asegura Susana Pérez Quislant, Alcaldesa del municipio madrileño de Pozuelo de Alarcón. En esta entrevista, llama al sentido común, la lealtad institucional y la unidad para hacerlas realidad.

¿Qué papel deberá tener el vehículo?

Las ciudades tienen que adaptarse a la nueva situación que la COVID-19 ha originado. Por eso, debemos orientarnos hacia ciudades más humanizadas, con nuevos patrones de movilidad, sostenible, donde otras formas de transporte que no sean el vehículo privado adquieran un mayor protagonismo. Porque aunque en estos momentos, el temor al contagio va a hacer que el vehículo privado tenga un uso más intensivo, desde las Administraciones tenemos que trabajar por una movilidad distinta que garantice la reducción de su uso por su impacto ambiental y urbanístico. Por eso, tenemos que apostar por otros medios de transporte alternativos como el vehículo compartido y potenciar el transporte público y el no motorizado.

También los desplazamientos a pie deben de ser una alternativa. A este respecto, Pozuelo de Alarcón es una ciudad que está adaptada para desplazarnos a pie y en bici a través de los carriles bici en lo que seguimos invirtiendo.

¿Cómo deberá ser el transporte público?

En este aspecto, tenemos que pensar en la movilidad entendida como servicio. De ahí que haya que apostar por un transporte público con una mayor frecuencia de paso y unos recorridos optimizados que hagan más atractivo su uso, pero siempre en concordancia con una eficiencia económica y, a su vez, medio ambiental.

¿Qué protagonismo tendrá el peatón?

El peatón está adquiriendo un protagonismo cada vez mayor en las ciudades, incluso antes de la COVID-19. Y es que los nuevos modos de transporte, sumados a los movimientos a pie, van a determinar el futuro.

Por eso, en las ciudades se están potenciando las zonas peatonales, calles de coexistencia y zonas 20, que permiten que el peatón sea el protagonista real de



las ciudades, dándole la prioridad, y garantizando las medidas adecuadas para su seguridad.

¿Cómo tendrá que cambiar el urbanismo, y con él la vivienda y los espacios verdes?

Después de los días de confinamiento es normal que haya aumentado la demanda de viviendas con terraza o espacios al aire libre a la hora de futuras decisiones de compra o alquiler. En este sentido, en las nuevas edificaciones de viviendas de residencial colectivo estimo que influirá mucho el que cuenten con espacios abiertos en jardines y áticos.

Como también han adquirido gran protagonismo y se valoran más los grandes espacios públicos con los que cuentan las ciudades, en lo que se refiere a las zonas verdes, parques y jardines, para el esparcimiento y ocio.



¿Cómo deberá ser la atención social?

Por un lado, la atención social va a notar un incremento de las ayudas que ya se estaban dando, puesto que las familias que ya tenían problemas es posible que durante estos primeros meses su situación se vea agravada, y a ellas habrá que sumar las que van a perder su empleo por lo que las Administraciones deben ser previsoras y dotar a los servicios sociales de los suficientes recursos que permitan dar respuesta a esta situación.

Por otro lado, nos vamos a encontrar el escenario de los problemas nuevos. El país se ha paralizado durante un tiempo considerable y esto es seguro que ya está generando situaciones nuevas con las que no se contaba desde la atención social y se debe estar preparado para identificarlas e incluso adelantarse a ellas para que la capacidad de respuesta sea más efectiva.

¿Qué papel jugará el ciudadano?

El papel del ciudadano ha resultado de gran importancia en esta situación tan excepcional. Más concienciado, respetuoso con la normativa establecida y, sobre todo, más comprometido con la sociedad que le rodea. Así ha quedado demostrado con la colaboración y la solidaridad que muchos de nuestros vecinos han ofrecido, sin más finalidad que la de ayudar a aquellos que más lo necesitan. En este sentido, se ha incrementado notablemente la participación en los programas de voluntariado, de proximidad con las personas, unidos por una misma causa y con un perfil más social. Por eso, nosotros tenemos un servicio de voluntariado, que ha tenido especial relevancia durante la pandemia, para prestar ayuda a las personas más vulnerables, y al que estamos enormemente agradecidos; y sería también bueno seguir trabajando con aquellos recursos tecnológicos que han permitido que, sin necesidad de desplazarse, el voluntario haya podido mantener el contacto con la persona a la que presta servicio.

Por otro lado, la COVID-19 ha influido también en la participación ciudadana mediante las Asociaciones. Una forma de colaboración para todas las personas que normalmente participan menos en el ámbito social y que no quieren hacerlo de manera individual.

¿Qué deberán hacer las ciudades para los mayores?

Si algo nos ha demostrado la COVID-19 es que las personas mayores son la población más vulnerable y que más ha sufrido las consecuencias de esta pandemia. Si ya en sí el número de víctimas total nos produce una gran tristeza, más desgarrador es, si cabe, observar cómo ha afectado a las personas mayores. Tenemos el deber de no olvidar a estas personas, como

reconocimiento a lo que tanto han aportado a nuestro país a lo largo de su vida.

La pandemia ha puesto en relieve situaciones de vulnerabilidad, que ya se conocían desde los servicios sociales, pero que han permanecido ocultas: "Los mayores que viven solos". En cierto modo, se ha recuperado parte de esa conexión social y estas personas que viven solas han visto cómo sus vecinos se han ofrecido y les han prestado toda la ayuda posible. Lo servicios públicos debemos aprender de esta situación y ampliar el apoyo. Es de vital importancia que las ciudades garanticen a sus mayores que pueden volver a recuperar su rutina poco a poco, dentro de las normas que establezcan las autoridades sanitarias y evitar que se queden dentro de sus casas, sin salir por miedo, y empeorar así su calidad de vida.

¿Debería cambiar el funcionamiento de los Ayuntamientos?

Los Ayuntamientos deben hacer un esfuerzo para completar los procesos electrónicos en todos sus trámites administrativos junto con la formación del ciudadano en las herramientas tecnológicas para poder utilizarlos. Y potenciar el uso de la administración electrónica, para que se puedan realizar consultas y gestiones desde casa.

También se deben impulsar las oficinas de atención directa al ciudadano, más personalizada, aunque, actualmente, exista la cita previa para evitar aglomeraciones y cumplir con la normativa vigente.

¿Habría que "blindar" algo de lo cambiado en este tiempo?

De toda crisis debemos sacar siempre una oportunidad de mejorar y, en este sentido, creo esta experiencia nos ha hecho tener que plantearnos dar soluciones a las nuevas demandas de los ciudadanos.

Pero por encima de todo está la salud de las personas. No podemos permitirnos volver a enfrentarnos a una situación tan extrema como la que hemos vivido. De manera inmediata estamos poniendo en marcha medidas para paliar todos los efectos económicos y sociales que la pandemia ha tenido, y los Ayuntamientos debemos trabajar en la prevención de la salud en estos momentos con campañas de higienización y concienciación.

Por eso, aun en el caso de que hubiera ya una vacuna para tratar la COVID-19, en caso de un posible rebrote, habrá cambios que haya que mantener en el tiempo y mantener activas todas las alertas y recursos que tiene la Administración. No podemos dar pasos en falso ni retroceder en lo que hemos avanzado, que es mucho y ha costado mucho esfuerzo, trabajo y, lo que es peor, vidas humanas y sufrimiento.





CLARA LUQUERO / *Alcaldesa de Segovia*

“La ciudadanía seguirá jugando un papel esencial en las políticas municipales”

Los ciudadanos seguirán siendo protagonistas y participando en la construcción conjunta del municipio. Así lo señala la Alcaldesa de Segovia que, además, apuesta por ciudades post COVID en las que prevalezcan modelos de movilidad alternativos al vehículo privado y un transporte público seguro, cómodo, ágil y eficiente, moderno y que incorpore nuevas tecnologías.

¿Qué papel deberá tener el vehículo después del COVID-19?

Desde los Ayuntamientos estamos obligados a continuar avanzando en modelos de movilidad sostenibles y a poner en valor el transporte público apostando por ciudades cada vez más respetuosas con el medio ambiente y con menos contaminación. En definitiva, una vez superada la pandemia tendremos que seguir impulsando modelos de movilidad alternativos al uso del vehículo privado, concienciando a nuestros vecinos y vecinas de la necesidad de optar por medios de transportes cada vez más ecológicos.

¿Cómo deberá ser el transporte público?

Ante todo debe ser seguro desde el punto de vista sanitario, al tiempo que debe ser cómodo, ágil y eficiente, con frecuencias competitivas y rutas más ágiles, para que su uso sea cada vez más atractivo y se presente como una alternativa cada vez más eficaz al transporte privado. No olvidemos que el transporte público es un derecho de la ciudadanía.

Debemos apostar por un modelo moderno, que incorpore las nuevas tecnologías, que sea cada vez más eficiente y que consuma menos; en Segovia ahora estamos probando autobuses híbridos.

¿El peatón ganará protagonismo?

Los peatones deben ser una prioridad, de hecho son el centro de las prioridades en la política de movilidad de Segovia, y, desde los Ayuntamientos, debemos hacerles sentirse protegidos en nuestras calles, recuperando el espacio público para las personas.

¿Cómo tendrá que cambiar el urbanismo, y con él la vivienda y los espacios verdes?

Tal y como viene desarrollándose en las últimas décadas, el urbanismo de las ciudades tendrá una doble vertiente: en la ciudad ya construida deberá apostarse por la rehabilitación y adecuación de los edificios a criterios ambientales sostenibles; y, por otro lado, los desarrollos urbanísticos deberán apostar por combinar la construcción de vivienda de forma sostenible con la planificación de espacios urbanos que faciliten la circulación peatonal sin entrar en conflicto con el tráfico rodado.

¿Cómo deberá ser la atención social?

Es de justicia poner en valor la atención social prestada desde los Ayuntamientos como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 y, muy especialmente, durante el estado de alarma, periodo en el que los Servicios Sociales municipales han jugado un papel fundamental, intensificando todo tipo de ayudas y atención directa a los colectivos con más necesidades de nuestras ciudades.

Si bien hemos de ser conscientes de que, con la nueva normalidad post COVID-19, todas estas personas van a necesitar de nuestro apoyo en mayor medida, por lo que realizaremos una apuesta firme por destinar una parte importante de nuestros presupuestos municipal a todos ellos. Ahora bien, para poder confeccionar una atención social basada en los derechos de las personas necesitamos la implicación y apoyo económico tanto de la Junta de Castilla y León como del Gobierno de España, ya que los Ayuntamientos deberemos disponer de los recursos económicos suficientes para afrontar los gastos



ocasionados por la demanda de ayuda social, así como otros recursos residenciales y de alimentación a los que haya que hacer frente.

¿Qué papel jugará el ciudadano, qué debería hacerse respecto a su participación?

La ciudadanía seguirá jugando un papel esencial en el desarrollo de las políticas municipales. Nos debemos a ella y para ella trabajamos. Desde hace ya muchos años, en Segovia hemos puesto en marcha diversos canales de comunicación y participación ciudadana, entre los que cabe destacar los consejos sectoriales implantados en todas las áreas de nuestro Ayuntamiento, en los que la voz de nuestros vecinos es fundamental.

Asimismo, contamos con la figura del Defensor de la Ciudadanía, institución que, sin duda, supone un valor añadido en la apuesta por la transparencia. También me gustaría citar la iniciativa de presupuestos participativos, que en nuestra ciudad arrancó en 2018.

Desde nuestro punto de vista, el ciudadano continuará con el protagonismo que merece y fomentaremos, aún más si cabe, su implicación en la construcción conjunta del municipio que todos queremos.

Los mayores: ¿qué deberán hacer o tener las ciudades para ellos?

Cuando hablamos de mayores, hemos de tener presente que estamos hablando del colectivo más afectado por la pandemia, por lo que todo lo que hagamos desde las instituciones, siempre va a ser poco para lo mucho que les debemos por tanto que nos han dado a lo largo de su vida.

En Segovia llevamos tiempo tratando a las personas mayores de una manera transversal desde todas las áreas municipales, trabajando para atender sus necesidades en el marco de la ‘Ciudades Amigables con las Personas Mayores’ y de la ‘Red de Ciudades Saludables’; desarrollando un modelo de atención centrada en la persona, desarrollando programas de envejecimiento activo, promocionando programas de autonomía personal, con un envejecimiento activo o reforzando los recursos para los casos de dependencia (teleasistencia, comida a domicilio, atención a domicilio, etc).

¿Qué cree que debería cambiar del funcionamiento de los Ayuntamientos?

Somos la Administración más cercana a los problemas de los ciudadanos y ciudadanas y, por ende, debemos de ser ágiles,



eficaces y resolutivos. No podemos seguir trabajando con parámetros administrativos del siglo XX porque formamos parte de una sociedad del siglo XXI, cada vez más digitalizada. Desde el estricto cumplimiento de la legalidad, y la necesaria fiscalización de cada trámite administrativo, debemos ser capaces de dar un paso definitivo hacia la administración electrónica.

Desde los Ayuntamientos debemos impulsar, todavía más, la digitalización y los medios telemáticos en la comunicación y atención al ciudadano; y estar abiertos a las innovaciones que propicien nuevos servicios destinados a favorecer la integración social, a mejorar la calidad de vida de nuestros mayores, y a reforzar el papel educador de las ciudades.

Por otra parte, también es necesario que se nos permita rejuvenecer nuestras plantillas, lo que nos limita la actual tasa de reposición.

¿Habría que consolidar algo de lo cambiado durante la pandemia?

Ojalá llegue pronto esa ansiada vacuna para la COVID-19, todos lo necesitamos, nos debemos demasiados abrazos. Mi duda es si la sociedad volverá a la anterior realidad o nos veremos inmersos en una nueva realidad donde prime la seguridad, la individualidad y la distancia social, características que tan poco tienen que ver con nuestra cultura latina.

Lo que sí que espero es que todas y todos, en el futuro, seamos capaces de poner en su justo valor nuestra sanidad pública y universal, como auténtica ‘Marca España’, y como elemento fundamental que ha sido, y está siendo, en la lucha contra la pandemia.





ELISA GARRIDO / Alcaldesa de Calahorra

“Hay que involucrar a la ciudadanía en la toma de decisión y en la asunción de la responsabilidad colectiva”

Elisa Garrido considera que dar más espacio a los peatones y reducir el uso excesivo del coche es una apuesta sostenible y de futuro que mejorará muchos aspectos relacionados con la salud más allá de la COVID-19. La Alcaldesa de Calahorra apunta, por otra parte, que de ahora en adelante “vamos a atender muchas situaciones de vulnerabilidad que nunca habiéramos pensado atender” y detalla medidas para luchar contra los problemas de determinados colectivos.

Después del COVID-19 ¿qué papel deberá tener el vehículo?

Habrá que incentivar, como ya se está haciendo desde el Gobierno Central, la renovación del parque automovilístico, que sigue envejeciendo, y la adquisición de vehículos eléctricos, híbridos o de gas para avanzar hacia una forma de vida más sostenible. No podemos cerrar los ojos al importante impacto que ha tenido la dificultad para el uso del transporte colectivo. De esta manera es crucial incentivar medios alternativos de transporte como el uso de la bicicleta o regular adecuadamente los vehículos de movilidad personal.

¿Cómo deberá ser el transporte público?

Desde que comenzó la pandemia, estamos viviendo una constante redefinición de los espacios comunes. Ahora, es el momento de realizar medidas que sean creativas y motivadoras, para incentivar la utilización del transporte urbano de manera segura y sostenible. Se debe realizar un enorme esfuerzo de organización para garantizar la seguridad de los usuarios, adecuándose el aforo para permitir un razonable distanciamiento social, realizándose desinfecciones diarias, fomentando la retirada de pago en efectivo, todo ello para mantener este servicio que es esencial para la ciudadanía.

¿Y sobre el peatón?

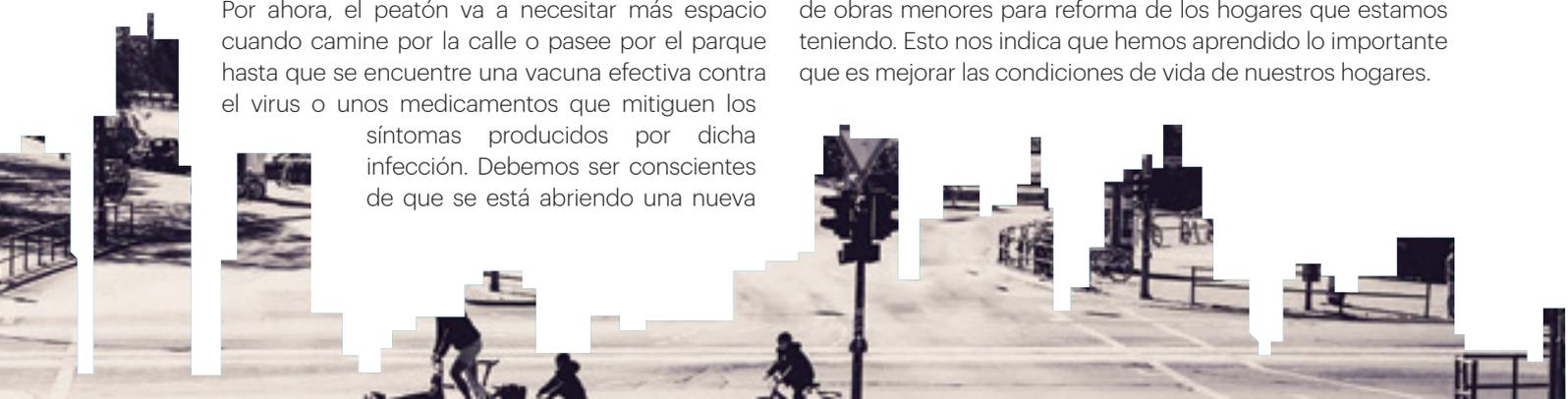
Por ahora, el peatón va a necesitar más espacio cuando camine por la calle o pasee por el parque hasta que se encuentre una vacuna efectiva contra el virus o unos medicamentos que mitiguen los síntomas producidos por dicha infección. Debemos ser conscientes de que se está abriendo una nueva



etapa, donde los peatones deben ser los protagonistas de nuestras calles. Posiblemente es algo que viene para quedarse, dar más espacio a los peatones, incentivar abandonar el uso excesivo del coche es una apuesta de futuro, sostenible y que mejorará muchas cuestiones relacionadas con la salud más allá de la COVID-19.

¿Cómo tendrá que cambiar el urbanismo?

Se va a dar más importancia a poder disfrutar de espacios al aire libre, terrazas, balcones, más y mejores zonas verdes. Es muy significativo el gran incremento del número de solicitudes de obras menores para reforma de los hogares que estamos teniendo. Esto nos indica que hemos aprendido lo importante que es mejorar las condiciones de vida de nuestros hogares.



También en el urbanismo de las ciudades se han visto reforzadas las últimas tendencias en el desarrollo urbano que buscan disponer de más zonas de esparcimiento y más espacio para el peatón. En definitiva, más espacio para vivir en nuestras calles, restando protagonismo al coche.

¿Cómo tendrá que ser la atención social?

De ahora en adelante vamos a atender muchas situaciones de vulnerabilidad que nunca hubiéramos pensado atender. Hemos descubierto nuevas vulnerabilidades y se han hecho más evidentes otras que ya conocíamos. Por todo ello se ha de incidir en diferentes aspectos:

1. Acompañamiento psicológico a la población más vulnerable.
2. Atención a los menores y mayores con incremento de nuevas tecnologías. Formación y herramientas para paliar la brecha digital.
3. Atención a las mujeres víctimas de violencia: el confinamiento ha desatado situaciones que no existían y ha agravado las ya existentes.
4. Atención específica a mayores con aumentos en los SAD y con atención y acompañamiento en el tránsito del duelo y en la soledad.
5. Revisión del sistema residencial priorizando los servicios públicos.
6. Ampliación de ayudas de emergencia para paliar necesidades básicas.
7. Creación o ampliación de servicios como el comedor social.
8. Incremento en la atención con programas específicos a personas sin techo.
9. Personas con cualquier tipo de adicciones especialmente prevención en menores a todo lo que tiene que ver con nuevas tecnologías.
10. En la zona donde estamos, también prestar especial atención a los temporeros.
11. Desarrollar políticas migratorias que eviten el flujo de personas incrementando el desarrollo del tercer mundo.
12. Atención especializada a la inmigración y a la población autóctona para impulsar políticas de inserción laboral y de integración en nuestras ciudades y municipios.

¿Qué papel jugará la participación ciudadana?

Debemos tomar decisiones incorporando el saber colectivo. Si algo hemos aprendido estos meses es que las leyes y normas sin el compromiso ciudadano en su cumplimiento no sirven de nada. También hemos aprendido que la sociedad está dispuesta a ayudar y a echar una mano cuando es necesario y lo ha sido y mucho. Desde luego ha habido exigencia a la Administración Pública para que afrontáramos las nuevas demandas generadas para controlar la pandemia, pero cuando la exigencia ha sido satisfecha y los Ayuntamientos

hemos dado la talla a ese nivel, la ciudadanía ha respondido con colaboración y ayuda desinteresada. Nunca es posible un buen gobierno de espaldas a la ciudadanía pero hay que ir un paso más allá e involucrarlos en la toma de decisión y la asunción de la responsabilidad colectiva.

¿Qué deberán tener las ciudades para los mayores?

Debemos extender el concepto de ciudad amigable con nuestros mayores para mejorar la calidad de vida a las personas que envejecen. Si nuestra ciudad es una ciudad inclusiva para las personas mayores, es una ciudad mejor para toda la población.

Pero además hemos de pensar en políticas que potencien su seguridad y su autonomía. Hemos de revisar el sector/ modelo de carácter residencial. Hay que potenciar los centros de participación activa y los centros de día dependiendo y adecuando políticas según niveles de deterioro. Eliminar la brecha digital. También tenemos que impulsar políticas intergeneracionales que potencien y pongan en valor la experiencia y el conocimiento de nuestros mayores y sirvan de aprendizaje a nuestros niños y jóvenes.

¿Los Ayuntamientos deberían modificar su funcionamiento?

Las Corporaciones Locales tenemos muchísimas responsabilidades que implican, para poderlas llevar a cabo, una reforma de la financiación que permita mejorar la vida de nuestros conciudadanos. Asumimos competencias que necesitan ser financiadas con justicia, porque la ciudadanía las reclama a los Ayuntamientos, no a otras Administraciones que siente más alejadas.

¿Habría que “blindar” algo de lo cambiado?

Después de las crisis provocada por la COVID-19, habrá que seguir poniendo en valor a la sanidad pública, invirtiendo en recursos materiales y humanos que refuercen los equipos de Atención Primaria para aportar eficiencia y seguridad al conjunto del sistema sanitario, descongestionando de esta forma las urgencias y los hospitales; también habrá que realizar un reconocimiento al servicio público de Ciencia e Innovación ya que nos permite afrontar los distintos retos y problemas a los que nos enfrentamos como sociedad (cambio climático, nuevas energías, nuevas pandemias,...); será necesario repensar el modelo de las residencias de ancianos y la asistencia a nuestras personas mayores y convertirlos en auténticos hogares.. También de impulsar medidas de igualdad y de corresponsabilidad porque favorece una sociedad más preparada en su conjunto para asumir tareas de cuidado puesto que la incorporación de los hombres a este ámbito todavía es uno de los grandes hándicaps de nuestra sociedad.





MIKEL SERRANO / *Alcalde de Zumárraga*

“El peatón deberá tener mayor presencia”

Ciudades más abiertas, amables y sostenibles gestionadas de forma más dinámica y cercana. Así ve el Alcalde de Zumárraga, Mikel Serrano, los municipios de esa normalidad que se comienza a reconquistar, con precaución, pero con esperanza.

¿Qué papel deberá tener el vehículo?

Debemos repensar los usos del vehículo, con una apuesta clara por la sostenibilidad, vehículo eléctrico..., al encontrarnos en situación de “ir ganando” el espacio público para los viandantes.

¿Y el transporte público?

Es de importancia vital la apuesta por el transporte público, principalmente porque sea un transporte sostenible en su totalidad.

¿Qué protagonismo tendrá el peatón?

Debe tener una presencia cada vez mayor, un protagonismo cada vez mayor en esa conquista del espacio público desde una actuación cada vez más responsable.

¿Cómo tendrá que cambiar el urbanismo, y con él la vivienda y los espacios verdes?

Analizando lo vivido, poniendo atención a la necesidad creada en el estado de confinamiento, hay que apostar por la importancia de los espacios abiertos con, por ejemplo, balcones en las viviendas. En definitiva, análisis de pequeñas ciudades, entornos o barrios dentro de las ciudades. Insisto: es vital la importancia de los espacios abiertos y amables como los espacios verdes.

¿Cómo deberá ser la atención social?

Deberá ser cada vez más cercana y amoldable a cada realidad, evolucionando en la atención acorde a una nueva realidad generada por una nueva necesidad social.

¿Qué papel jugará el ciudadano, qué debería hacerse respecto a la participación?

Un papel cada vez más activo y participativo. Todas las acciones tienen, y deben tener, en el punto central al ciudadano y sus necesidades por lo que es necesario contar con él para, tras la reflexión conjunta, tomar las decisiones oportunas.



Los mayores: ¿qué deberán hacer o tener las ciudades para los mayores?

Las ciudades han de ser espacios amables, ciudades amables. Han de tener en cuenta sus necesidades, las de los mayores, adecuando el espacio público a estas necesidades.

¿Qué cree que debería cambiar del funcionamiento de los Ayuntamientos?

Deberán tener la capacidad de ser más dinámicos en la respuesta a las necesidades planteadas por parte de la ciudadanía, reforzando la idea de ser la Administración más cercana al ciudadano.

Si llegase la vacuna y todo volviese a ser como fue. ¿Habría que “blindar” algo de lo cambiado?

Sí. Reflexionando sobre lo que nos ha enseñado como sociedad esta pandemia, adecuando toda la acción a esta nueva situación, a esta “nueva normalidad”.





JOAQUÍN HERNÁNDEZ GOMÁRIZ / *Alcalde de Lorquí*

“El urbanismo debe tener una nueva concepción”

Los vehículos deberían quedar relegados al desplazamiento imprescindible. Así se manifiesta el Alcalde de Lorquí, a la vez que aboga por un transporte público de calidad y una buena red de comunicación, infraestructuras y servicio. “Mientras esto no se consiga, el uso de vehículos propios seguirá en aumento, y con ellos la contaminación”.

¿Qué papel deberá tener el vehículo?

Durante el confinamiento hemos podido comprobar que la reducción de emisiones de CO₂ han servido para que la naturaleza tome un respiro. Los vehículos deberían quedar relegados en su uso para desplazamientos imprescindibles. Debemos cuidar nuestro planeta y estar más concienciados con su conservación y cuidado.

¿Cómo deberá ser el transporte público?

El transporte público debe ser un servicio de calidad. Se debe contar con una buena red de comunicación, de infraestructuras y de servicios. Mientras que no se consiga esta premisa el uso de vehículos propios seguirá en aumento, y con ellos la contaminación.

¿Qué protagonismo tendrá el peatón?

El peatón será un elemento clave para que no se dé ningún rebrote innecesario, o al menos, evitable. Vuelve a tomar protagonismo la responsabilidad individual de cada persona, apelando al bien común para poder mantener una situación estable.

¿Cómo tendrá que cambiar el urbanismo?

Nuestra realidad ha sufrido un cambio a partir de este virus, y con él han cambiado muchas concepciones que teníamos asentadas. Nunca habiéramos pensado en ir a un espacio natural y tener que mantener una distancia mí-



nima para evitar contagios, pero es real y debemos ser conscientes de ello. El urbanismo de manera general deberá tener esta nueva concepción presente para poder garantizar las comodidades y elementos necesarios para afrontar cualquier situación. De este modo, serán las viviendas las que deberán adaptarse a las personas y no al contrario. Una nueva con-



cepción, donde una casa se base en tener una sola planta, con mucha luz e incluso su propio huerto para autoabastecerse podrían ser futuras propuestas que no se descartan.

¿Cómo deberá ser la atención social?

Atención personalizada, exclusiva y, por supuesto, con las medidas de seguridad y precaución necesarias. En este caso, se deberá adaptar a cada situación y, si es necesario, utilizar medios online.

¿Qué papel jugará el ciudadano?, ¿qué debería hacerse respecto a la participación?

La ciudadanía a partir de la opinión pública es quien pone de manifiesto sus necesidades y sugerencias. Hacerles partícipes en la toma de decisiones y tener en cuenta sus solicitudes es clave en la sociedad.

Y sobre los mayores, ¿qué deberán hacer o tener las ciudades?

Este sector de la población es uno de los que se sitúan en una mayor posición de riesgo. No podemos olvidarlos y deben tener

nuestra atención para cubrir sus necesidades. La adaptabilidad de los espacios que garantice un funcionamiento óptimo y seguro es esencial.

¿Qué cree que debería cambiar el funcionamiento de los Ayuntamientos?

No debería cambiar su funcionamiento, pero sí que se debería dotar de más competencias puesto que es la Administración más cercana al ciudadano. Sin embargo, se le atribuyen unas responsabilidades que no se corresponden con los recursos que realmente tenemos.

Pudiera ser que llegase la vacuna y todo volviese a ser como ha sido o como fue. ¿Habría que “blindar” lo cambiado para que fuese perdurable, sin marcha atrás?

Yo creo que es muy difícil volver a la normalidad tal y como la entendíamos antes de la pandemia. Ahora seremos más cautos y precavidos, con más distanciamiento social y medidas de seguridad. Nos adaptaremos a los requisitos necesarios para intentar en la medida de lo posible, volver a vivir esta situación.



EsadeGov-Center
for Public
Governance

Campus Madrid
Mateo Inurria, 25-27
28036 Madrid

T. +34 913 597 714
F. +34 917 030 062



Programa Ejecutivo en Gobernanza del Sector Público

Un programa para desarrollar los conocimientos, las habilidades, las capacidades relacionales, las actitudes y los valores para construir un modelo integral de liderazgo y de dirección pública de primer nivel.

Próximo inicio:
Madrid, noviembre 2020



FRANCISCO JAVIER PAZ EXPÓSITO / *Alcalde de San Andrés y Sauces*

“Necesitamos un transporte público seguro y eficiente en las zonas rurales”

“No podemos aspirar a un futuro en el que se reduzca el uso de los vehículos particulares sin dotar de transporte público eficiente a zonas rurales” Así lo asegura el Alcalde de San Andrés y Sauces, municipio ubicado en una Reserva Natural de la Biosfera pero cuyos habitantes también precisan desplazarse para acudir a recursos sanitarios o educativos. Para Francisco Javier Paz, la mejora del transporte público es la respuesta a un verdadero protagonismo de los ciudadanos.

¿Qué papel jugará el vehículo?

Desde perspectivas ambivalentes entre municipios diferenciados entre sí no solo por el número de habitantes, sino por la orografía y la brecha en el acceso a los recursos educativos y sociosanitarios en el entorno rural, el uso del vehículo será distinto. Como Alcalde de un municipio con una población de menos de 5.000 habitantes y en una isla Reserva Mundial de la Biosfera, no puedo sino defender un uso eficiente del vehículo, aspiración que solo se puede materializar y pedir a los vecinos de zonas rurales con una apuesta firme, traducida en inversión y eficiencia, en el transporte público. Las necesidades sociales entre los habitantes de grandes y pequeños municipios constituyen una brecha que no podemos obviar y que no pueden sino incrementarse en virtud de los recortes impuestos por una crisis económica derivada de la sanitaria que requiere de una mayor inversión pública.

¿Y el transporte público, cómo debería ser?

Seguro en términos de salud. Con mayores frecuencias para evitar la saturación de zonas comunes de los pasajeros y una mayor corresponsabilidad de los usuarios. No podemos aspirar a un futuro en el que se reduzca el uso de los vehículos particulares sin dotar de una oferta de transporte público eficiente a zonas rurales, donde la conciencia medioambiental es indiscutible, pero donde las familias pueden verse condicionadas por la distancia a recursos educativos, sanitarios y administrativos imprescindibles para aspirar a la igualdad en términos de movilidad e interacción entre los habitantes de territorios distintos.

¿Qué protagonismo tendrá el peatón?

Esa mejora del transporte público es la respuesta a un verdadero protagonismo de los ciudadanos en centros urbanos, donde el transporte de proximidad, andando o en bicicleta, será clave. La crisis del COVID-19 ha dejado tras de sí parte de los planteamientos pre-coronavirus en términos de contaminación y fomento de la movilidad en transporte público y como mecanismo imprescindible para cumplir con una agenda ecológica que hay que ejecutar. Los ciudadanos ya hemos empezado a ser bastante más selectivos y a darnos cuenta de que solo vamos a realizar desplazamientos necesarios.

¿Cómo tendrá que cambiar el urbanismo?

No creo que se imponga un cambio a medio plazo, pero sí una metamorfosis en las tendencias y una preferencia por la vida en zonas rurales, más alejadas de las ciudades, donde la capacidad de movimientos en términos de ocio y contacto con el entorno tomen distancia de la sensación de ahogo en zonas urbanas residenciales y masificadas. Ya en las pandemias de los siglos XIV y XIX las ciudades vieron alteradas sus estructuras, en el primer caso por la huida a zonas rurales y el miedo al contagio dentro de las grandes ciudades, y en el segundo como mecanismo de protección para los propios ciudadanos. La tendencia se dirigirá a ciudades más autónomas para hacer frente a nuevos confinamientos para evitar contagios.

¿Cómo deberá ser la atención social?

La pandemia ha dejado claro su impacto indiscriminado entre ricos y pobres, pero sus efectos son distintos en función de las necesidades de las zonas con más o menos recursos, con mejores o peores servi-



cios sanitarios, y especialmente con Gobiernos Locales más o menos comprometidos con la defensa de servicios esenciales públicos. Los Ayuntamientos tenemos por delante uno de los retos más importantes en esta materia. Somos los primeros en detectar y en recibir las demandas más perentorias. Ante tales circunstancias nuestra respuesta debe ser eficaz y tener carácter inmediato. El comportamiento de la economía, la gestión de nuevos rebrotes y confinamientos selectivos, alejados del concepto global establecido en el estado de alarma, impondrá también el mantenimiento de ayudas. Si bien contamos con una herramienta revulsiva en términos de atención social con el Ingreso Mínimo Vital, no es menos cierto que debemos tener, tal y como ha transmitido la FEMP, "suficiencia de recursos" que lleguen a las arcas locales para la gestión de este ingreso. Necesitamos estructuras de asistencia social y de recursos sociales más fuertes y mejor cohesionadas, tanto para dar respuesta a nuestros mayores en sus propios hogares, cuando esto sea posible, como en centros residenciales, que deben ser dotados con mayores recursos sanitarios profesionales, públicos y eficientes.

¿Qué papel jugará el ciudadano?

La interacción y la cohesión social son piezas claves en este nuevo escenario. La Ley de Participación Ciudadana, en su aplicación real y en un cauce directo entre lo político y lo social, pone ahora sobre la mesa la necesidad de ser ampliada dando mayor cobertura a los ciudadanos. Debe ser un mecanismo para sumar en un trabajo colectivo, debe contar con una interlocución fluida con gobiernos y oposición, por cauces transparentes. La participación social, en un espacio de diálogo y reflexión conjunta, debe ser herramienta que arroje más eficacia a la hora de que Administraciones como los Ayuntamientos demos respuesta.

¿Y para los mayores?

Nuestros mayores nos han enseñado una lección de resistencia, antes, durante y después de la COVID-19. A riesgo de caer en un idealismo onírico, las ciudades del futuro y los mayores no pasan solo por crear entornos urbanos físicos y sociales que favorezcan un envejecimiento saludable y activo y una buena calidad de vida, sino por la puesta en valor de sus capacidades. En nuestra estructura social futurible no solo serán cuidadores de nietos y claves en el sostenimiento de hijos frente a las crisis económicas, sino protagonistas de la participación social y desde distintos ámbitos del conocimiento y la experiencia. Necesitamos ciudades inclusivas y habitables para los mayores. Iniciativas innovadoras como la Red Mundial de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de Ciudades y Comunidades Adaptadas a las Personas Mayores son fundamentales, pero no será factible si no está interiorizada por los Ayuntamientos, se plasma en planes generales y cuenta con la participación de colectivos que, lamentablemente, que recordar la exigencia de cumplir con la Ley de Accesibilidad.



¿Qué cree que debería cambiar del funcionamiento de los Ayuntamientos?

Los Ayuntamientos jugamos un papel decisivo en la reconstrucción de nuestras economías locales, en la atención de centros de mayores, los servicios de atención a la dependencia y la atención a las emergencias sociales, disparadas por la crisis sanitaria y como consecuencia directa de la paralización que ha sufrido la economía durante la pandemia. La titularidad de competencias como Asuntos Sociales, en manos de Administraciones supramunicipales, también recae, en la práctica y de forma más inmediata y directa, sobre los Ayuntamientos, las administraciones de mayor proximidad al ciudadano y cuyo nivel de eficacia se mide en el tiempo de respuesta. Necesitamos reforzar nuestras estructuras de atención social, un escenario de futuro que debemos afrontar de forma progresiva, pero con prontitud para adaptar los recursos a la demanda creciente en materia social.

¿Habría que "blindar" algo de lo cambiado para hacerlo perdurable?

La experiencia de estos meses nos ha dejado lecciones reveladoras. La defensa de un sistema de bienestar social cohesionado se impone frente a las privatizaciones. La perspectiva de medicalizar centros de mayores y la aprobación del IMV son hechos decisivos. Hay que tratar no revivir situaciones de enorme fragilidad, como las del sistema sanitario en las CCAA más castigadas. Ejecutar estos cambios pasa por reforzar las partidas económicas en materia sanitaria, atención social y, en paralelo, la reactivación de la economía.

* Las entrevistas incluidas en el "Debate: Cómo deberían ser las ciudades post-COVID" han sido realizadas por: Javier Sánchez, José David Pérez, Ángeles Junquera y F. Alonso.



Dispositivos exprés de confinamiento

La pandemia no remite y ya supera la cifra de 35.000 fallecidos y el millón de contagios, en el momento de cerrar este reportaje. Los confinamientos perimetrales se suceden en poblaciones de todas las Comunidades Autónomas lo que implica que millones de personas sólo puedan salir de sus municipios por causas justificadas de tipo laboral, escolares o médicas, entre otras excepciones. Pero ¿qué ocurre cuando un municipio recibe de la Administración Autonómica correspondiente la comunicación con las restricciones de movilidad y actividad que debe aplicar? ¿Cómo reacciona el Ayuntamiento? ¿Cuáles son las primeras medidas que adopta? ¿Qué dispositivo pone en marcha? Los Ayuntamientos de Ourense, Linares y Humanes lo cuentan a Carta Local.



F. Alonso

OURENSE

Lo primero que hizo el Ayuntamiento de Ourense fue “acatar y cumplir escrupulosamente” las medidas y restricciones impuestas por la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia, porque según el Alcalde, Gonzalo Pérez Jácome, “no cuestionamos las medidas sanitarias, las aceptamos con el deseo de que funcionen y colaboramos al máximo en todo lo que nos toque”.

Desde ese punto de partida, desde la Alcaldía se hizo un llamamiento a todos los vecinos, “para que se implicasen en un reto que es de todos”, y se puso al frente del dispositivo en todas las áreas municipales con el objetivo de frenar la expansión de la COVID-19. Muy especialmente, desde la Policía Local velando por el cumplimiento de las medidas por parte de la población, con controles en las entradas y salidas de la ciudad, en coordinación con las demás Fuerzas de Seguridad como Policía Nacional o Guardia Civil. Y desde Medio Ambiente, reforzando las medidas de limpieza viaria y desinfección.

No se crea un “gabinete de crisis”, sino que es el gobierno municipal quien dirige y determina los acuerdos, desde la Alcaldía y las Concejalías delegadas de cada una de las áreas. Todos los

departamentos municipales se movilizan y se establece una resolución muy extensa con medidas en bibliotecas, archivos, museos y salas de exposiciones, actividad en teatros, auditorios y similares, en recintos al aire libre, centros de ocio infantiles, actividades e instalaciones deportivas, entierros, bodas, autorización de terrazas de hostelería, o parques.

Y como contribución también a la finalidad de frenar la expansión de la pandemia, se toman medidas en cada uno de los servicios que lo aconsejan. Por ejemplo, desde la Concejalía

de Cultura se aplaza la programación de actividades de octubre. Desde Comercio se acordó no autorizar el uso de la vía pública para realizar actividades que por reunir a una colectividad de personas puedan suponer un riesgo de contagio, como ferias y mercados al aire libre. Desde Fiestas, se suspenden los actos de celebración de eventos tradicionales como el San Martiño o el Samaín. Y así en cada una de las áreas municipales.

La información a los ciudadanos es otro de los elementos claves del dispositivo. El Ayuntamiento de Ourense



El Ayuntamiento de Ourense restringió el uso de la vía pública para determinadas actividades.



Gonzalo Pérez Jácome, Alcalde de Ourense.

utiliza sus propios medios de comunicación para difundir las medidas que dicta la Xunta *“para informar e implicar a la ciudadanía”*. En este sentido, divulga contenidos informativos y documentos completos con las resoluciones a través de la página web del Ayuntamiento y las redes sociales Facebook y Twitter. Y elabora comunicados de prensa que difunde a través de los medios de comunicación. Incluso el Alcalde hizo un llamamiento público *“para que la ciudadanía cumpla escrupulosamente las medidas”*. Y, también, explica qué acciones y acuerdos se implementan en cada área municipal.

En cuanto a los controles de movilidad y de los horarios de cierre, existe un Centro de Coordinación (CECOR), creado el día 7 de octubre por la Subdelegación de Gobierno de Ourense, en el que participan representantes del Ayuntamiento y la Policía Local, Comandancia de la Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía, Xunta de Galicia, Unidad del CNP adscrita a la Comunidad Autónoma, y la Policía Local de Barbadás (municipio incluido también en el confinamiento).

Desde el inicio de las medidas restrictivas de la movilidad en los dos Ayuntamientos, que entraron en vigor a las 00:00 horas del jueves 8 de octubre, se han llevado a cabo varios centenares de dispositivos de control en los que se identificó a más de 10.000

personas. A pesar del respeto mayoritario, 115 vehículos fueron retornados por las fuerzas y cuerpos de seguridad por no acreditar suficientemente los motivos del viaje. También hubo 192 propuestas de sanción y 152 notificaciones sobre infracciones de la normativa sanitaria, unidas a la detención de una persona.

El Alcalde de Ourense, Gonzalo Pérez Jácome, asegura a Carta Local que frenar la expansión de la Covid-19 e invertir la curva de contagios *“es una absoluta prioridad para nosotros”* y confía en que las medidas dictadas por la Xunta de Galicia sean efectivas, y que ayuden al municipio y a la provincia. *“Desde el Ayuntamiento, nos volcamos en ello, la Policía Local entre sus muchas funciones, centra más recursos en la COVID, y también reforzamos especialmente los trabajos de limpieza viaria y desinfección”*.

Pérez Jácome manifiesta que como Alcalde no cuestiona las medidas sanitarias, sino que las acepta con el deseo de que funcionen. *“En estos momentos, hay que ser más papistas que el Papa. Cumplir con todo lo que nos piden e incluso es ir más allá para frenar la expansión del COVID. La estadística es una dictadura, durante muchos días hemos registrado una curva ascendente en el número de contagios que nos ha llevado hasta aquí, y ahora entre todos tenemos que revertir esa curva”*.

LINARES

Linares es el segundo municipio más poblado de la provincia de Jaén, con 57.414 habitantes, según el padrón municipal del INE de 2019. La tasa de contagiados en el momento de escribir este reportaje se situaba en 580 por 10.000, *“una tasa alta”*, según el Alcalde, Raúl Caro-Accino, pero que mejora los datos de partida (700 por 10.000) *“gracias a que las medidas adoptadas han tenido su eficacia”*.

El dispositivo municipal comenzó en Linares por propia iniciativa antes de que llegasen las instrucciones de la Junta de Andalucía. *“Nosotros ya estábamos viendo indicios porque hacíamos un seguimiento diario del número de contactos y veíamos el aumento progresivo. Por tanto, ya estábamos preocupados y además hay un momento en el que somos nosotros los que sacamos un decreto con unas medidas porque se estaba disparando la tasa de contagios. Lo hacemos y unos cinco días después es cuando se nos comunica el acuerdo del Consejo de Gobierno con las restricciones de movilidad y el cierre perimetral de la ciudad”*, recuerda el Alcalde a Carta Local.

El cierre de parque y jardines fue una de las primeras medidas llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Linares antes de que lo decretara la Administración andaluza. Para ello se establecieron determinados horarios en los parques y el cierre total de los infantiles. *“Luego ya cerramos totalmente los parques y las instalaciones deportivas. Han sido muchas las medidas para evitar los contactos sociales, no sólo las que recogía el decreto de la Junta”*.

No deja de sonreír Raúl Caro-Accino cuando se le pregunta por el Gabinete de Crisis que coordina todo el dispositivo municipal y dice que *“eso suena muy bien, pero nosotros tenemos una Junta de Gobierno Local, que nos reunimos for-*



El Ayuntamiento de Linares ha pintado los pasos de peatones con recomendaciones a los vecinos.

mal o informalmente todas las veces que lo necesitamos para ir tomando medidas y eso ha funcionado muy bien”.

Las reuniones de este organismo se realizan tanto en forma presencial como telemática para tomar las decisiones que correspondan en cada momento, en contacto directo y diario con la Consejería de Salud, a través de la Delegación Territorial. *“Con ellos hemos ido viendo la evolución de la situación y de las medidas. Este contacto directo es lo que más aporta y es lo más eficaz”*, señala el Alcalde de Linares.

Una de las primeras medidas internas que tuvo que adoptar el Ayuntamiento para la puesta en marcha de los dispositivos de control de movilidad fue la suspensión de las vacaciones de los miembros de la Policía Local para poder organizar todos los controles de salidas y entradas de la ciudad, en colaboración con la Policía Nacional. *“Ha sido complicado, porque ahora la gente tiene libertad de movimientos y, en consecuencia, todas las labores normales de Policía Local tienen que seguir produciéndose. Por eso tenemos que apelar como siempre a la responsabilidad de la gente, y creo que los vecinos de Linares han tenido un buen comportamiento”.*

que el Alcalde relata con satisfacción: *“Son medidas muy bonitas. Hemos pintado todos los pasos de cebra con mensajes como ‘ponte la mascarilla’ y ‘mantén la distancia de seguridad’”.*

La segunda iniciativa consiste en un denominado “Equipo Covid”, que son grupos de jóvenes que van por toda la ciudad con un chaleco identificativo acercándose a todos aquellos que consideren que no están cumpliendo las medidas de seguridad y les aconsejan, recomiendan o avisan, e incluso les regalan mascarillas si no las llevan puestas. *“Es una campaña de comunicación que ha tenido mucho éxito y los ciudadanos la han acogido estupendamente”*, afirma el Alcalde de Linares, a la vez que reivindica *“una norma común para todos los ciudadanos de este país, que sería muy beneficioso para poder parar esta pandemia”.*



Raúl Caro-Accino, Alcalde de Linares.

HUMANES DE MADRID

Humanes de Madrid es un municipio que se encuentra a 25 km de la capital. En la actualidad tiene 19.890 habitantes y un gran tejido empresarial con 39 polígonos industriales y cerca de 4.000 empresas implantadas. Humanes fue uno de los primeros municipios afectados por las medidas de contención decretadas por la Comunidad de Madrid a finales de septiembre.

La primera medida adoptada entonces por el Alcalde, José Antonio Sánchez, fue dictar un bando informando de las medidas y apelando a la responsabilidad individual de cada uno de los vecinos de Humanes frente a la COVID-19 y al cumplimiento de las medidas dictadas por la Comunidad de Madrid. *“El objetivo es, con vuestra colaboración, hacer frente juntos a esta pandemia”*, decía.

En cuanto al dispositivo que ha tenido que ponerse en marcha, desde el Consistorio se asegura que al ser un municipio pequeño *“no ha habido muchos cambios. No se ha establecido ningún gabinete de crisis, esto es muy cercano, muy local”*. Desde el primer momento, la Comunidad de Madrid estableció diferentes medidas de coordinación con la Policía Local para asegurar el cumplimiento de las órdenes sanitarias y entre las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento destacan el reparto de 5.000 mascarillas cedidas por la Delegación del Gobierno y una campaña para fomentar su uso entre los jóvenes. Los vecinos también fueron citados para la realización de test masivos de



Uno de los controles llevados a cabo por la Policía Local de Humanes de Madrid.

antígenos llevados a cabo por parte del Gobierno Regional.

Desde el Ayuntamiento se insiste en que *“lo más importante de todo es que los ciudadanos sean conscientes de respetar las normas para acabar con esta crisis sanitaria”* y se asegura que, en materia de seguridad, la Policía Local está realizando *“una gran labor para garantizar que se cumplan las normas”*.

El gobierno municipal ha puesto en marcha más de 70 medidas sociales, económicas, preventivas, culturales, educativas, deportivas y de ocio, para afrontar situaciones y medidas inesperadas tras la llegada de la pandemia. *“En estos momentos el tiempo es clave para tomar las medidas oportunas que hagan frente a esta crisis. Desde los Ayuntamientos somos testigos, al ser la Administración Local más cercana*

al vecino de las necesidades, de los recursos que se precisan frente a esta situación económica”, asegura el Alcalde de Humanes de Madrid, José Antonio Sánchez.

Entre las actuaciones llevadas a cabo en este Ayuntamiento figuran la instalación de medidas de seguridad preventivas en espacios y centros municipales, la limpieza y desinfección de espacios públicos, la publicación de una guía *on line* de comercio local en la página web municipal para ayudar a los comercios durante el confinamiento, el cierre de áreas infantiles, y zonas recreativas de uso público al aire libre, y la instalación de puntos Wi-Fi gratuitos en el municipio.

Desde el Consistorio se han destinado 100.000 euros para ayudar a las personas afectadas por ERTE o despidos ocasionados por la COVID-19, con el objeto de cubrir necesidades básicas, como el pago de la luz, agua, alquiler, alimentos y gastos farmacéuticos, con los que se ha ayudado a 160 familias diferentes. La previsión es que el importe de las ayudas concedidas siga aumentando mientras esta crisis no finalice.

Igualmente, se ha promovido una campaña de comercio local para incentivar el consumo en el municipio, se ha reducido la presión por tributos públicos de las empresas y se han comprometido 200.000 euros para ayudar a los autónomos y pymes afectados por esta situación.



José Antonio Sánchez, Alcalde de Humanes de Madrid.

Tráfico: “Ciudades cero” como Estocolmo

Once Ayuntamientos españoles han sido galardonados con el premio ‘Visión Zero Municipal’ por no haber registrado ninguna víctima mortal en los accidentes de tráfico que se produjeron en las ciudades durante 2019. Coincide la concesión de este galardón con la presentación de un extenso informe de la Fundación Mapfre sobre las denominadas “ciudades casi cero”, que son los municipios en los que el número de fallecidos y heridos graves está tendiendo hacia el cero. Estocolmo es la referencia. Sin ir tan lejos, los Ayuntamientos de Getafe y Salamanca cuentan en Carta Local qué medidas de Seguridad Vial están llevando a cabo para lograr esos datos sin fallecidos.



F. Alonso

El premio “Visión Zero Municipal” es concedido cada año por la Asociación de Ingenieros de Tráfico y Técnicos de Movilidad, en colaboración con el Foro de la Movilidad Inteligente, a las ciudades de más de 100.000 habitantes que no hayan tenido muertos por accidente en el año anterior. En esta última edición las ciudades reconocidas, tras los datos aportados por la Dirección General de Tráfico, son Móstoles, Getafe, Salamanca, Marbella, Torrejón de Ardoz, Parla, Mataró, Santa Coloma de Gramenet, Jaén, Telde y Barakaldo.

Getafe

La clave en la ausencia de víctimas mortales en Getafe es la educación, la prevención, la señalización, la vigilancia, y cuando corresponde la represión de las infracciones. Así lo asegura a Carta Local la Concejala de Seguridad Ciudadana, Elisabeth Melo, quien añade que desde hace muchos años el Ayuntamiento ha demostrado tener una gran sensibilidad por la seguridad vial. “Ya hace más de 40 años la Policía Local impartía clases de tráfico a los niños en los colegios, actividad que de forma ininterrumpida se sigue manteniendo, ahora denominada Educación Vial, mejorada con karts eléctricos en el Parque Infantil de Tráfico en la sede de la Policía Local y con material docente actualizado multimedia y tecnología digital”.

Melo destaca la existencia de un Departamento de Señalización “potente” con personal formado e implicado, con medios y recursos suficientes para mantener una señalización vertical y horizontal en perfecto estado de ubicación y visibilidad, un correcto funcionamiento de los semáforos, y los que es muy importante, una correcta iluminación vial. También señala la existencia de un trazado adecuado de los viales principales, con puntos de calmado del tráfico y elementos reductores de la velocidad adecuados a las circunstancias, así como la presencia intensiva y vigilancia preventiva de las unidades de disciplina viaria de la Policía Local, con controles de velocidad frecuentes en las vías más vulnerables.

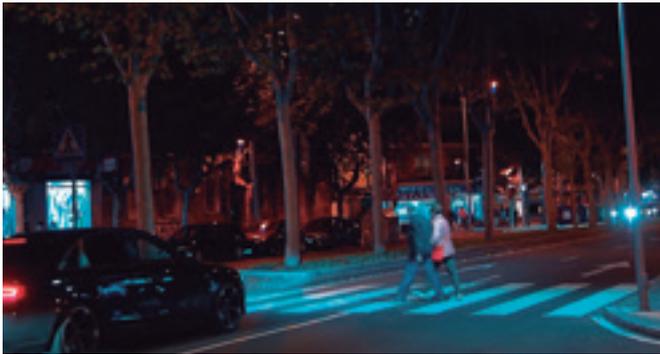
El Ayuntamiento de Getafe, a través de su Policía Local, tiene suscrito un Convenio de Colaboración con la DGT y participa en todas sus campañas. En cuanto a otras medidas aplicadas en el municipio, Elisabeth Melo apunta la inmediatez de respuesta ante las situaciones, requerimientos y mejoras que se puedan plantear; la correcta señalización; el cuidado del peatón con semáforos en puntos peligrosos o conflictivos; el mantenimiento de las marcas viales; y mucha vigilancia y trabajo orientado a la prevención.

Salamanca

El Ayuntamiento de Salamanca dispone de un Plan de Seguridad Vial que tiene como principales objetivos reducir el número de accidentes de tráfico entre vehículos, su gravedad, y el número de atropellos a peatones y ciclistas. Según los datos facilitados por el Consistorio, desde su puesta en marcha en 2017 ha reducido un 20% el número de accidentes de tráfico y ha ampliado a casi el 30% el descenso de los atropellos en la ciudad. Asimismo, ha conseguido disminuir en un 20% la velocidad media de circulación de vehículos.



Reunión de coordinación de seguridad en Getafe entre la Alcaldesa, la Concejala de Seguridad y el Jefe de la Policía Local.



Desde 2017, Salamanca ha reducido un 20% el número de accidentes de tráfico.

El Alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, asegura a Carta Local que *“todos estos logros avalan el éxito de nuestras políticas con relación a la seguridad vial y nos animan a superarnos en la implantación de medidas. La seguridad vial es una prioridad. Somos una de las ciudades a la vanguardia en España ajustando las actuaciones a las necesidades para que peatones y conductores puedan convivir sin incidentes. Desde el Ayuntamiento trabajamos para mejorar la seguridad de las personas destinando todos los recursos necesarios para proteger a nuestros vecinos y a quienes nos visitan”*.

Entre las medidas llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Salamanca destacan la rebaja de todos los bordillos en los pasos de peatones, la ampliación de tiempos en los semáforos en verde para peatones en casi medio centenar de cruces, la sustitución de semáforos bifocales por otros de tres colores para mejorar la seguridad del peatón y la instalación de avisadores acústicos en todos los pasos regulados por semáforos, así como nuevas señales luminosas para prevenir accidentes con escolares y ciclistas.

Otras actuaciones son la mejora de la pintura empleada en los pasos de peatones para evitar resbalones, la reducción de la velocidad de vehículos a 30 km/h en muchas calles, el incrementado de radares, y la intensificación de la vigilancia policial, especialmente en las zonas de carga y descarga para garantizar la seguridad de los viandantes.



Carlos García Carbayo, Alcalde de Salamanca.

Asimismo, el Ayuntamiento de Salamanca ha impulsado otras iniciativas novedosas, como la instalación de semáforos en el suelo para quienes cruzan utilizando el móvil, y el uso de recursos, como la recaudación obtenida de las multas por exceso de velocidad para financiar proyectos de investigación que reviertan en disminuir las complicaciones y mejorar la recuperación de los pacientes politraumatizados. Al mismo tiempo están ensanchando aceras y ampliando las zonas peatonales. *“Porque Salamanca no es una ciudad para correr al volante, sino para pasear y disfrutar. La prioridad, ante todo, es el peatón”*, concluye Carlos García Carbayo.

LA REFERENCIA

La Fundación Mapfre presentó a finales de septiembre un extenso informe sobre las denominadas “ciudades casi cero”, que son los municipios en los que el número de fallecidos y heridos graves está tendiendo hacia el cero. La referencia mundial considerada en este trabajo es Estocolmo, ciudad de 975.000 habitantes, con la menor tasa de fallecidos por cada 100.000 habitantes: 0,7.

El estudio analiza con datos de la DGT las tasas de siniestralidad de las 88 ciudades españolas que tienen más de 80.000 habitantes, con una población total de 20,8 millones, durante el periodo 2014-2018. En ese tiempo se registraron una media anual en esos municipios de 265 muertos, lo que representa una tasa de mortalidad para el conjunto de 1,27 muertos al año por cada 100.000 habitantes.

De esas 88 ciudades, 25 tuvieron menos de 0,7 fallecidos por cada 100.000 habitantes, una cifra semejante a la de ciudades como Estocolmo, que son referencia internacional en materia de seguridad vial precisamente por sus bajas cifras de siniestralidad. Pero no hay ciudades medias ni grandes con tasas de mortalidad ejemplares. La ciudad más poblada con tasas de mortalidad inferiores a 0,7 es Elche, con 229.000 habitantes. Y las tasas de las capitales más grandes son: Madrid, 1,28; Barcelona, 1,84; Valencia, 1,80; y Sevilla, 1,54.



#Todo Saldrá Bien

La violencia de género la paramos unidas

ESTAMOS CONTIGO

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

☎ 016

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Villas Termales, una oferta turística contra la despoblación

La colaboración con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para el desarrollo del Programa 1,5% Cultural, la mejora de la normativa jurídica actual de las aguas mineromedicinales en España y optimizar la cooperación con las diferentes Administraciones, son algunas de las líneas de trabajo acordadas en la última Asamblea de la Sección de Entidades Locales con Aguas Minerales y Termales. En esta reunión se puso de manifiesto “el enorme potencial” de las Villas Termales para el desarrollo económico de los municipios rurales.



Redacción

Durante la Asamblea, que se celebró telemáticamente el pasado 24 de septiembre, se aprobó la composición del Consejo de Gobierno de la Red para esta legislatura, cuyo Presidente es el Alcalde de Cuntis, Manuel Campos Velay, y el Vicepresidente, el Alcalde de A Arnoia, Rodrigo Aparicio Santamaria; la memoria de actividades y la ejecución presupuestaria de los dos ejercicios inmediatamente anteriores; y también se aprobó el presupuesto y el Plan de Actuación para este ejercicio.



Entre las líneas de trabajo que se van a desarrollar destaca la línea de colaboración que se ha iniciado con la Coordinadora del Programa 1,5% Cultural del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Rita Lorite, que puede contribuir a mejorar el estado de los balnearios que cumplan los requisitos para solicitar las ayudas. Además, se seguirá trabajando para lograr la mejora normativa jurídica actual de las aguas mineromedicinales en España y mejorar la colaboración y cooperación con las diferentes Administraciones.

En materia de comunicación de la Sección se prevé mejorar el conocimiento que existe sobre el termalismo y acercar las Villas Termales y los balnearios a una mayor diversidad de públicos, dinamizando la presencia de la Red en redes sociales, y generando más contenidos en la web de la Sección <http://villastermales.es/>.

El Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, que participó en la Asamblea, se refirió en su intervención a la necesidad de buscar las herramientas necesarias para desarrollar el turismo rural que posee un enorme potencial. *“Los municipios de pequeño y mediano tamaño y las zonas rurales deben de afrontar muchos retos, como, por ejemplo, la despoblación y envejecimiento, y de hecho en la FEMP ya hay una Comisión de Reto Demográfico que está trabajando en este tipo de iniciativas. El buen uso de las aguas minerales y termales debe fomentar el necesario crecimiento económico y social y debe de servir también para consolidar la población los municipios”*.

Desarrollo sostenible

La Sección de Entidades Locales con Aguas Minerales y Termales surgió en 2001 de la inquietud de una serie de

municipios termales de toda España, ante la necesidad de vertebrar en torno a las aguas minerales y termales su desarrollo local y socioeconómico, ya fuesen aguas minero-medicinales, minerales naturales, minero-industriales o termales.

La amplitud del término Villa Termal recoge todos aquellos municipios que cuentan entre sus recursos con un balneario o bien un manantial de aguas mineromedicinales y que deciden enfocar su desarrollo económico a su comercialización de una forma sostenible con el medio que les rodea y con la población local.

El propósito básico de esta Sección es la defensa de los intereses de estas Entidades Locales, con el objeto de contribuir a su desarrollo sostenible desde una perspectiva socioeconómica, urbana, cultural, sanitaria, turística y ambiental.

Manuel Campos Velay, *Presidente de la Sección de Entidades Locales con Aguas Minerales y Termales y Alcalde de Cuntis*

“Es preciso atraer a los balnearios a nuevos segmentos de público”

La pandemia ha golpeado con fuerza al sector. Más del 60% de los balnearios han estado cerrados desde el inicio de la crisis. Por ello Manuel Campos considera necesario llevar a cabo un plan de sostenimiento de los municipios termales. A su juicio, el turismo termal es un producto muy consolidado con dos siglos de historia, que se ha mantenido a lo largo de los años con niveles de calidad muy alto. Su objetivo como Presidente de Villas Termales es impulsar todo tipo de iniciativas que posibiliten el desarrollo sostenible de los territorios con recursos termales para frenar la pérdida de población.



¿Qué balance hace de la incidencia del coronavirus en las villas termales? ¿Cuál ha sido el impacto económico?

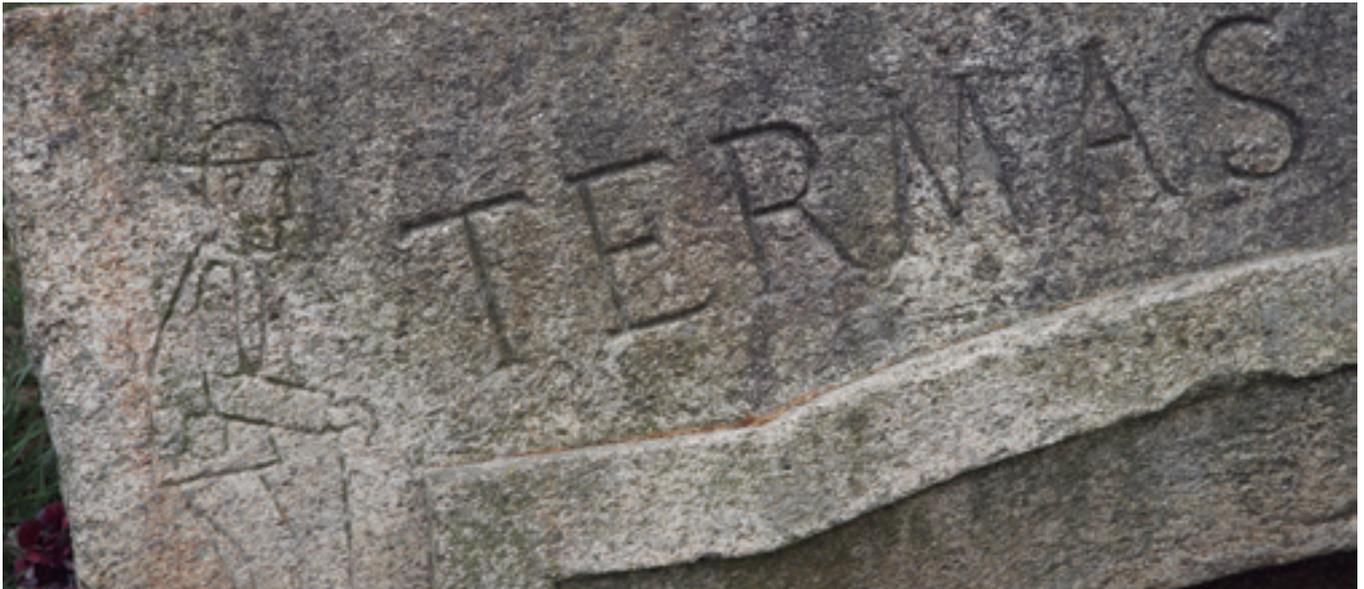
Es un impacto muy importante porque más del 60% de los balnearios han estado cerrados desde el inicio de la crisis. Es una situación muy grave porque afecta a muchos municipios pequeños en los que la pandemia ha supuesto el cese total de su principal actividad económica.

¿Su pronóstico para los próximos meses?

El pronóstico no es bueno. Con la anulación de los principales programas de termalismo y las limitaciones de la movilidad las perspectivas son negativas y se necesitarán programas importantes de apoyo para salir de esta crisis. El termalismo es una actividad vertebradora en muchos municipios pequeños y el cierre de su locomotora económica supone un fuerte impacto.

¿Cuál es el potencial de las villas termales?

El potencial es muy alto porque son muchas las villas que gracias a sus aguas termales cuentan con un recurso generador de dinamismo y actividad económica. Todavía hay muchos segmentos de mercado que se podrían desarrollar en estos municipios. Por ejemplo, el potencial de desarrollo es muy amplio en el ámbito lúdico, médico, terapéutico, estético, medioambiental, etc.



¿Cree que el turismo termal es uno de los más débiles del panorama turístico de nuestro país?

En absoluto. El turismo termal es un producto muy consolidado con dos siglos de historia, que se ha mantenido a lo largo de los años y que mantiene un nivel de calidad muy alto con unas instalaciones modernas y de gran nivel a lo largo de todo el país. Por tanto, no es un turismo secundario sino un producto muy importante para el turismo de interior que además puede funcionar a lo largo de todo el año.

¿Qué medidas inmediatas hay que adoptar para garantizar el futuro del sector?

Creo que ante la crisis actual hay que plantear un plan de sostenimiento de los municipios termales. Trabajaremos para definir los ejes prioritarios de este Plan, pero todos los destinos termales adheridos al FEMP requieren planes específicos para el mantenimiento de las economías locales y el empleo.

Buena parte de las villas termales se encuentran afectadas por la despoblación. Pero desde la pandemia la gente que vive en las ciudades está volviendo a los pueblos buscando entornos más saludables. ¿Cuál es su análisis de esta situación?

En la escala de las villas termales creo que esto no será un elemento significativo. El freno a la despoblación vendrá de la mano de la diversificación económica de los productos termales y del apoyo decidido desde las administraciones públicas estatales, autonómicas y provinciales.

¿Qué más deben hacer las Administraciones para apoyar a las villas termales?

De entrada, deben apoyar las inversiones de los municipios termales en los ámbitos de la movilidad, el medio ambiente y al desarrollo urbano y de su entorno. Por otro lado, desde las Administraciones Autonómicas y Provinciales debe de haber

un incentivo a la demanda de termalismo. Actualmente sólo se apoya a la gente mayor con programas como el IMSERSO, pero se deben crear nuevos programas para otros segmentos de la población como ocurre en Francia y otros países.

¿Los balnearios españoles tienen demasiada dependencia del Programa de Termalismo Social del IMSERSO? Algunos Alcaldes se quejan de la lentitud de los procedimientos de este organismo...

El IMSERSO es un programa que ha dado muchísima vida a los municipios termales y hay que defenderlo a toda costa. Esta crisis debe ser una oportunidad para mejorarlo porque es un programa esencial para el desarrollo económico y social de muchos municipios. A la par, se deberían impulsar otras iniciativas complementarias para atraer nuevos segmentos de público a los balnearios.

¿Cómo valora el funcionamiento del programa "1,5% Cultural"?

Es una lástima que en las inversiones del 1,5% Cultural se perdiese el programa específico para la rehabilitación de balnearios. Es uno de nuestros objetivos recuperarlo para aquellos edificios de las villas termales que tienen un valor histórico más destacado.

Enumere los principales objetivos de la Sección de Entidades Locales con Aguas Minerales y Termales para este mandato.

Mi objetivo en esta etapa es impulsar la Red, consolidar los trabajos que se desarrollaron anteriormente e impulsar todo tipo de iniciativas que posibiliten el desarrollo sostenible de los territorios con recursos termales para frenar la pérdida de población. También pretendemos aumentar la implicación de todas las entidades que conforman la red y aumentar la representatividad de las diputaciones, o mejorar y redefinir los programas turísticos de termalismo, en especial el IMSERSO.

Rodrigo Aparicio, *Vicepresidente 1º de la Sección de Entidades Locales con Aguas Minerales y Termales y Alcalde de A Arnoia*



"Nuestros balnearios son una pieza imprescindible frente al reto demográfico"

¿Cuál ha sido el impacto económico del coronavirus?

Claramente negativo. Se partía a principios de año con unas expectativas muy buenas, con nivel de reservas superior a otros años, al menos en nuestra zona, pero que se vinieron abajo tan pronto comenzaron las restricciones. El impacto económico a nivel de instituciones balnearias ha sido terrible, con pérdidas del 80%. En el resto de negocios turísticos quizá no ha sido tan grande, ya que al ser municipios pequeños y libres de COVID en su gran mayoría, recibimos una gran cantidad de visitantes de ciudades cercanas, que daban vida a esos negocios, pero sin pernoctaciones.

Ahora entramos en temporada baja y con la pandemia en cifras de nuevo muy preocupantes, lo que me lleva a pensar que se nos presentan unos meses todavía peores a nivel turístico, que los que acabamos de pasar.

¿Cuál es el potencial de las Villas Termales?

Dejando de lado la situación que estamos pasando, es enorme. Es un sector que no está todavía suficientemente explotado y que tiene muchas posibilidades de éxito. La situación a que nos ha llevado la actual pandemia deberíamos de aprovecharla como una oportunidad en el momento en que se supere esta crisis, a partir de ese momento el turismo termal de salud, relax, naturaleza, etc., va a estar en auge; el problema radica en aguantar hasta que eso suceda, esperemos que consigamos vencer al COVID lo más pronto posible.

¿Qué medidas inmediatas hay que adoptar para garantizar el futuro del sector?

Como en otros sectores, ahora mismo no queda otra solución que el apoyo directo y económico de las Administraciones. Para conseguirlo es imprescindible que nos mantengamos unidos, juntos podemos hacer más fuerza y desarrollar ideas y programas conjuntos que nos permitan sobrellevar esta crisis, como ya acontece en algunas Villas y balnearios, con promociones y ofertas que les permitan mantener, aún sin ganancias, sus instalaciones abiertas. Importante saber transmitir a las Administraciones nuestras necesidades y la importancia del Termalismo en el desarrollo económico de nuestro territorio, la mayoría de interior y con problemas de despoblación.

Desde la pandemia la gente busca en los pueblos entornos más saludables, con frecuencia poco poblados..

Es algo que está sucediendo, de hecho, en la Villa Termal de A Arnoia, en los tres últimos meses se han vendido varias casas para rehabilitar y otras de ocupación directa para ciudadanos de otras provincias y se ha apreciado también un importante retorno de vecinos que vivían en la capital de la provincia, y que ya poseían vivienda en el municipio. Aquí tenemos una de las medidas a potenciar, la promoción de nuestras Villas como zonas de vida saludable y libres de COVID. Desde siempre nuestros balnearios han ayudado a crear empleo, asentar población y luchar contra el despoblamiento, ahora más que nunca son una pieza imprescindible en la hoja de ruta del reto demográfico.

¿Qué más deben hacer las Administraciones para apoyar a las Villas Termales?

Ahora mismo se necesitan ayudas económicas directas. Desde las instituciones municipales, ya lo estamos haciendo, pero siempre dentro de nuestras escasas posibilidades. También sería conveniente promocionar programas específicos cofinanciados por diferentes instituciones públicas dirigidos a sanitarios, profesores, fuerzas de seguridad etc., para que pudieran acceder de forma más económica a nuestras Villas Termales. Importante que el IMSERSO se vuelva a involucrar y potencie tratamientos los balnearios como alternativa para curar las secuelas de la COVID-19. Sería conveniente que el Ministerio de Sanidad incluyera el termalismo en la carta de servicios de modo que puedan venir también ciudadanos de otros países, así como poder realizar en nuestros balnearios tratamientos financiados por la Seguridad Social.

¿Objetivos de la Sección para este mandato?

Sería primordial llegar a un acuerdo con la Secretaría de Estado de Turismo para incluir una partida en los próximos Presupuestos, a través de un convenio con la FEMP, para que la Sección de Villas Termales cuente con una dotación económica, que ayude a los municipios asociados a complementar el turismo de salud con infraestructuras, información, seguridad etc. Otro objetivo sería mejorar la comunicación y potenciar el desarrollo de las Redes Sociales y fortalecer la colaboración y cooperación con diferentes Administraciones.

Agenda 2030: sin los municipios, no será posible

Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 sólo será posible desde los municipios y ciudades, desde las políticas locales y desde su compromiso. Así se constató en el transcurso de la Asamblea Constituyente de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, la red de la FEMP integrada por 167 miembros, cuyo principal objetivo es favorecer la coordinación de actuaciones entre Gobiernos Locales para favorecer la implementación de la Agenda 2030 en municipios y provincias.



Redacción



Fruto del compromiso político de la FEMP con el desarrollo e implementación local de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en el ámbito local, la Junta de Gobierno acordó en noviembre de 2019 la creación de instrumentos clave para llevar a cabo este trabajo en el seno de la Federación. Uno de ellos fue la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, potenciándose así la promoción del trabajo en Red para el fortalecimiento del rol de los Gobiernos Locales en tres niveles: institucionalidad, incidencia política y alianzas.

En la Asamblea Constituyente, celebrada por vía telemática el 21 de octubre, el Presidente de la FEMP, Abel Caballero, recordó que es en los municipios, en las ciudades, “donde todo sucede”, y de forma especial, aquellas cuestiones que quedan

recogidas en los 17 ODS de la Agenda 2030. Tras recordar el undécimo Objetivo, que prevé alcanzar en 2030 “ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, Caballero aseguró que la Agenda 2030 “o se articula desde los municipios y desde las ciudades o, sencillamente, no va a tener futuro. Por eso este paso de constitución de la Red es tan importante”.

El Presidente se refirió a la Agenda 2030 como guía y camino hacia “una nueva forma de entender la acción humana”, y manifestó que en un momento como el actual, “en medio de la pandemia, la salida hemos de hacerla en el marco de la Agenda 2030”. Además, recordó que, para ello, los Gobiernos Locales contarán con la gran aportación económica derivada

de la utilización de los remanentes de tesorería, de los recursos aportados por el estado y de los Fondos Europeos para afrontar los efectos de la pandemia.

En el transcurso de la Asamblea, la Secretaria de Estado para la Agenda 2030, Ione Belarra, se refirió a la red recién constituida como *“la mejor muestra de compromiso de los Gobiernos Locales”*. Belarra, que calificó la Agenda como el *“acuerdo internacional más importante de nuestro país”*, y los ODS como *“los grandes retos de nuestro tiempo”*, aseguró que *“para avanzar tenemos que trabajar unidos. Y ahí el papel de los Ayuntamientos es clave”* porque son los que mejor conocen las necesidades de vecinos y vecinas.

En su opinión, queda mucho camino por recorrer, pero quizás los Ayuntamientos son quienes *“se han tomado más en serio”* la localización de la Agenda 2030, entendiendo no solo la localización como la implementación de la Agenda, sino también la puesta en marcha de políticas que tengan la visión de la Agenda, *“que nos acerquen de una manera más rápida”* a cumplir con la Agenda 2030. *“Estoy pensando, por ejemplo, en lo que tiene que ver con la conservación de la biodiversidad, en la lucha activa contra el cambio climático, no podemos pensar en tener comunidades y ciudades sostenible si no contamos con los Ayuntamientos”*, apuntó.

José Hila, Presidente de la red

El Alcalde de Palma, José Hila, Presidente de la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 (ver entrevista en las páginas siguientes), también defendió la unidad de acción en el camino a la consecución de los ODS, y aseguró que *“cuando los Ayuntamientos trabajamos juntos somos imparables”*. A su juicio, la Agenda *“nos tiene que llevar a transformar nuestra realidad haciendo una economía más sostenible, un planeta más sostenible y que, sobre todo, socialmente sea también más sostenible y en tiempo de pandemia, como el actual, que tanto estamos sufriendo, es más necesaria que nunca. Es una forma de salir de esta situación hacia un futuro mejor”*.

Hila, que junto al Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, condujo la Asamblea, animó a los participantes al compromiso para implementar desde el espacio local la Agenda 2030. *“Queremos apoyar a los municipios para que se impliquen en estos Objetivos con asesoramiento, formación, compartiendo buenas prácticas, información y, sobre todo, trabajando en red que es la mejor forma de conseguir las cosas y también trabajando con otras Administraciones, con las Comunidades Autónomas, el Gobierno de España, Europa, y el sector privado”*, afirmó.

En la reunión también se habló sobre la pandemia y el papel de la Agenda 2030 como hoja de ruta válida en este contexto. Según se apuntó, la coyuntura actual debe suponer una oportunidad para avanzar en la implementación de los ODS en los procesos de desescalada y reconstrucción social y económica por la emergencia sanitaria, *“asumiendo un carácter integrado e indivisible, que conjugue las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental”*, teniendo también presente el enfoque medioambiental que supone en New Green Deal.

En la reunión de unas dos horas de duración, realizada por videoconferencia, participaron más de un centenar de los miembros de esta Red recién constituida, cuya creación es fruto del acuerdo alcanzado por la Junta de Gobierno de la Federación en noviembre del pasado año, en línea con lo también acordado en el XII Pleno de la Federación.



LOS OBJETIVOS DE LA RED

El principal objetivo de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 será favorecer la coordinación de actuaciones entre los Gobiernos Locales, permitiendo alcanzar mejores resultados en la implementación de la Agenda 2030 en los municipios y provincias, a través de la localización, alineación y desarrollo de los ODS en el ámbito local.

Como objetivos específicos destacan los siguientes:

- Promover el conocimiento, sensibilización e implantación de los ODS de la Agenda 2030 en las Entidades Locales españolas, mediante el fortalecimiento institucional y la implicación de los diferentes actores locales.
- Fortalecer y legitimar el papel estratégico que juegan las autoridades locales en el desarrollo de la Agenda 2030 en España, de cara a conseguir la mejor incidencia política, promoviendo el trabajo en red y la búsqueda de alianzas que impulsen políticas de cohesión a nivel local, y una adecuada articulación multinivel (central, autonómica y local) y multiactor, para la construcción e implementación de la Agenda 2030 a nivel local.
- Actuar como foro de intercambio y experiencias entre los Gobiernos Locales que integran la Red.
- Ofrecer servicios de asesoramiento y asistencia para sus miembros, formación de técnicos y la mutua cooperación entre las autoridades de las Entidades Locales en la localización de los ODS de la Agenda 2030 en España.
- Trabajar con los Gobiernos Locales líneas de actuación concretas, tras la crisis provocada por el COVID-19, para dar una respuesta en el territorio alineada con la Agenda 2030.



José Hila, *Alcalde de Palma,*
Presidente de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030

“Los ODS tienen que ser la herramienta que nos permita superar la incertidumbre y los estragos de esta crisis para dar una buena respuesta”

José Hila considera que los ODS y la Agenda 2030 son el futuro y la oportunidad para cambiar de forma significativa las ciudades, pueblos y aldeas de nuestro país. A su juicio, una “*ciudad 2030*” sería aquella “*donde la pobreza y el hambre no existirían, en la que la educación sería de calidad y donde la salud y el bienestar serían esenciales*”.

La Red va a ponerse en marcha en un escenario post-COVID19, donde se teme a la agudización de la desigualdad y se quiere conservar la solidaridad que ha marcado estos meses ¿Cómo afecta este a la Red? ¿Cómo aprovechar lo mejor que ha aflorado en esta crisis y enfrentar sus estragos desde la Agenda 2030?

Las Entidades Locales son espacios de transformación, una transformación que, además, deben liderar. Antes de la COVID-19, la primera necesidad era la lucha contra el cambio climático. Ahora, a esta necesidad se suma el incremento de las desigualdades, que acompaña siempre a toda crisis. Por eso, los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen que ser la herramienta que nos permita superar la incertidumbre, los estragos que dejará esta crisis, para dar una buena respuesta a la ciudadanía a la vez que mejoramos el día a día de las ciudades, los pueblos y las aldeas.

¿Cree que la Agenda 2030 y sus ODS dan respuesta a los desafíos que ha dejado esta pandemia? ¿Qué se debe hacer para aprovechar esta hoja de ruta global desde las Entidades Locales?

Ahora es el momento de la verdad. Cuando las cosas van bien, una institución puede dedicarse a muchas cosas. Cuando van mal, se vuelve a lo esencial. El reto ahora es que lo esencial para las Entidades Locales sean los ODS y la Agenda 2030, son una magnífica hoja de ruta para salir de la crisis. Un ejemplo es el Objetivo 4: una educación de calidad. Esta pandemia ha demostrado la importancia de disponer de un buen sistema educativo que detecte aquellas familias que no tienen recursos para acceder a los medios digitales que tan necesarios han sido durante el COVID-19. Como decía, hay que luchar contra las desigualdades, y la educación es clave para garantizar que todo el mundo tenga las mismas oportunidades. Por eso, las Entidades Locales tenemos que hacer nuestros los ODS, aprovechar esta

oportunidad para demostrar que los hemos incorporado a nuestras políticas y acciones.

Sobre ese trabajo, usted defiende que las Entidades Locales tienen el poder de contribuir a la consecución de los ODS con su trabajo diario, “con un bote de pintura y una señal”, ha dicho. ¿Son conscientes las Entidades Locales de ese poder? ¿Y los Gobiernos Autonómicos, centrales y los organismos internacionales?

Sí, somos cada vez más conscientes. Somos la institución más cercana a la ciudadanía y la que responde a sus necesidades de forma más directa. Mediante medidas simples, como un bote de pintura y una señal, como, por ejemplo, convertir calles con tráfico en espacios para las personas, podemos hacer mucho para lograr convertir en realidad los ODS. Gobiernos Autonómicos, Centrales y organismos internacionales son también necesarios. Todos tenemos que remar en la misma dirección, todos tenemos que ver que la Agenda 2030 y los ODS son esenciales, ver que esta nueva normalidad debe ser construida en base a sus principios.

¿Cómo sería una ciudad que tradujera los ODS a realidades locales y los cumpliera, la ciudad 2030?

Sería una ciudad donde la pobreza y el hambre no existirían, la educación sería de calidad y donde la salud y el bienestar serían esenciales. Una ciudad basada en la igualdad de género y donde el agua sería limpia, en base a un buen saneamiento, y la energía, asequible y no contaminante. El trabajo sería decente y habría crecimiento económico, con una buena industria, innovación e infraestructura. Una ciudad donde las desigualdades se habrían reducido, sostenible, con producción y consumo responsables, buena acción por el clima, la vida submarina y los ecosistemas terrestres. Una ciudad en paz, con una justicia e instituciones sólidas y que siempre busca alianzas para lograr todos los objetivos. En definitiva, la ciudad ideal.



¿Y cómo cree que serán los pueblos y aldeas 2030? ¿Qué espacio espera que tengan en la Red que preside?

Creo que los pueblos y aldeas 2030 habrán avanzado mucho y habrán hecho suya buena parte de los objetivos, si no todos. Hoy en día, la polarización hacia las ciudades es importante porque el 80% de la población vive en las ciudades, una situación que en sí misma es insostenible y debe corregirse. Cada uno de nosotros, ciudades, pueblos y aldeas, es clave para conseguir esa ciudad, pueblo o aldea ideal, es un reto común. Tenemos que cambiar, asumir nuestro papel y darnos cuenta de su importancia, éste es el papel que espero que tengan en la Red todos y cada uno de los que formamos parte. Los pueblos y las aldeas tienen muchos valores que, desarrollando los ODS, se potenciarán aún más.

¿Qué espera de la Red de Entidades Locales para Desarrollar los ODS de la Agenda 2030?

Espero que me permita dar a conocer la importancia de convertir en esenciales los ODS y la Agenda 2030, que ocupen la agenda de acciones y las políticas. Es una oportunidad, un reto y un desafío. Además, es un punto de encuentro con otros municipios y una oportunidad para compartir experiencias y objetivos, un espacio de formación para políticos y técnicos y un lugar en el que establecer una interlocución con otras redes europeas.

¿Cuáles son los motivos para unirse a ella?

Creo que los ODS y la Agenda 2030 son el futuro y la oportunidad para cambiar de forma significativa las ciudades, pueblos y aldeas de nuestro país. Personalmente, es una oportunidad porque en Palma, ciudad de la que tengo el honor de ser su Alcalde, hemos interiorizado que tenemos que avanzar por este camino. Por eso, es un honor unirnos a la Red, y más aún, presidirla.

La pandemia nos ha marcado, nos marca y lo marcará todo. Díganos dos Objetivos y dos actuaciones de la red para este mandato, al margen de la COVID

Personalmente, creo que, en este mandato, hay que potenciar dos Objetivos: el número 10, la reducción de las desigualdades, y el 11, que se centra en las ciudades y comunidades sostenibles. La movilidad sostenible y la inversión en innovación para crear empleo de calidad son actuaciones que destacaría.

Y para acabar, la Red de Entidades Locales para Desarrollar los ODS de la Agenda 2030 será un éxito si...

Conseguimos involucrar a las ciudades, pueblos y aldeas y convencerlos que se sumen a los ODS y la Agenda 2030. Saldríamos ganando todos y todas como sociedad y como Entidades Locales.

Llevar la Agenda 2030 a cada ciudad, a cada barrio y a cada pueblo

Ione Belarra, *Secretaria de Estado para la Agenda 2030*



El 25 de septiembre se cumplieron 5 años desde que España adoptara, junto a 192 países, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Juntos nos pusimos de acuerdo en señalar los grandes retos de nuestro tiempo, alcanzando el acuerdo internacional más importante de las últimas décadas. No obstante, casi al mismo tiempo conocíamos los resultados del barómetro de septiembre del CIS, en el que se reflejaba que apenas un 30% de la gente de nuestro país conocía qué era la Agenda 2030 y los ODS.

Ambos hechos ejemplifican el enorme reto que todavía tenemos por delante. Necesitamos seguir dando a conocer la Agenda 2030, porque no hay otro proyecto que mejore de forma más directa la vida de la gente. La lucha contra la emergencia climática, el fin de la pobreza, el trabajo decente, la reducción de las desigualdades y la igualdad de género son metas que cambiarán, para siempre, la vida de nuestros vecinos y vecinas, demostrando que los ODS son la mejor herramienta para hacer realidad un país mejor. No obstante, el reloj sigue corriendo y sólo tenemos una década por delante. Estamos a tiempo, pero necesitamos hacer que las declaraciones y las palabras se conviertan en hechos y en políticas concretas.

Desde el Gobierno de España tenemos el compromiso de trabajar con todo nuestro esfuerzo porque sabemos que la Agenda 2030 es la mejor hoja de ruta para

construir un país más próspero, más verde y más feminista. Este objetivo, que ya era esencial antes de la COVID-19, se ha vuelto a demostrar durante la pandemia como una cuestión de extrema urgencia, porque solo saldremos de esta situación si apostamos por cuidar a nuestra gente y a nuestro planeta. La sostenibilidad y la justicia social deberán ser los principios de esta reconstrucción y crearán las bases de un futuro mejor para nosotros/as y para nuestros hijos e hijas.

Sin embargo, solas no podemos afrontar este reto, os necesitamos a todos y todas para lograrlo: a la sociedad civil, a la Academia, al sector privado, a las comunidades autónomas y, por supuesto, a las entidades locales. El papel de las administraciones locales es clave para la localización de la Agenda 2030, incluyendo su rol fundamental en la implementación, pero también su visión indispensable para hacer, a todos los niveles, políticas públicas efectivas. Por ejemplo, no vamos a poder construir comunidades sostenibles sin el concurso de los ayuntamientos, si no trabajamos juntas para regular los precios del alquiler y pinchar la burbuja que está haciendo que miles de personas no puedan llegar a final de mes, al igual que tampoco lo conseguiremos si no estimulamos políticas para garantizar los servicios públicos y fomentar la vida en nuestros pueblos y entornos rurales. De la misma manera, no vamos a poder luchar contra el cambio climático si no contamos con políticas locales que nos ayuden a seguir avanzando en la reducción de emisiones y en la protección de nuestra biodiversidad. En definitiva, solo conseguiremos cumplir con la Agenda 2030 si trabajamos de la mano de los Ayuntamientos, los Cabildos, los Consells, las Diputaciones y de todas y cada una de las Entidades Locales, aquéllas que conocen mejor las necesidades y el día a día de la ciudadanía.

Desde esta Secretaría de Estado y del conjunto del Gobierno queremos agradecer la enorme disposición y el trabajo que han realizado durante todo este tiempo tanto las entidades como la FEMP, y reafirmar nuestra voluntad y compromiso para seguir avanzando juntos y juntas. Tenemos el reto por delante de hacer realidad la Agenda 2030 en nuestro país y de llevarla a cada ciudad, a cada barrio y a cada pueblo, y estoy segura que trabajando de la mano conseguiremos alcanzarlo.

ODS 12- Producción y consumo responsables- Hacer más con menos

Reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de recursos es el camino para asegurar el crecimiento económico y desarrollo sostenible de las ciudades. Un camino que pasa por implementar las prácticas sostenibles en los estilos de vida, promover el uso eficiente de los recursos naturales, reducir la generación de residuos, el desperdicio de alimentos y fomentar la gestión ecológicamente racional de los productos químicos.



Redacción

El consumo y la producción mundial están vinculados con el uso del medio ambiente y de los recursos naturales de una manera, que la explotación de estos recursos continúa teniendo efectos destructivos sobre el planeta. Así lo afirma la ONU al asegurar que *“en caso de que la población mundial alcance los 9.600 millones de personas en 2050, se podría necesitar el equivalente a casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales necesarios para mantener los estilos de vida actuales”*.

El progreso económico y social conseguido durante el último siglo *“ha estado acompañado de una degradación medioambiental que está poniendo en peligro los mismos sistemas de los que depende nuestro desarrollo futuro”*, afirma. A través de este Objetivo se trata de *“aumentar la eficiencia de recursos y promover estilos de vida sostenibles”*, señalan.

En España, la sensibilización se considera *“esencial para generar cambios estructurales en los patrones de producción y consumo, buscando que tanto la demanda como la oferta se orienten hacia productos y servicios que tengan el menor impacto ambiental”*, según se destaca desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 que también incide en *“la concienciación de los trabajadores y directivos y de las Administraciones Públicas”*, destacan.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con

los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

Las Entidades Locales también están comprometidas con el consumo responsable y las prácticas sostenibles. Estos son algunos ejemplos

MORALZARZAL Objetos con segunda vida

Todos los objetos que tenemos por casa pueden tener una segunda vida. Por esta razón, desde el Ayuntamiento de Moralzarzal, con la plataforma MoralReutiliza, “se potencia la economía circular mediante el intercambio de objetos entre vecinos”, aseguran. “Una especie de Walla-pop gratuito que prima la reutilización, dando una segunda vida a los objetos, reduciendo los residuos en origen”, explican desde el Ayuntamiento.

MoralReutiliza lleva en marcha desde finales de enero en el punto limpio municipal, su web, www.moralreutiliza.es, es el centro de todas las operaciones. “En ella se dispone de un catálogo de objetos que se pueden adquirir de manera gratuita a través de la acumulación de puntos”, señalan. Registrarse como usuario o entregar objetos a la plataforma supone 100 puntos adicionales. Por su parte, la retirada de productos resta 50 puntos.

Cabe destacar, que esta iniciativa “tiene una importancia doble”, dicen. “Por un lado, medioambiental, al generar

menos residuos y, por otro lado económica, al producirse un ahorro”, exponen. Y es que, concluyen, “nos encontramos en un momento delicado, en el que los vertederos se colmatan y cada vez sube el precio de cada tonelada que se deposita. Por ello, cada kilo que no se lleva, cuenta”.



GRANOLLERS Si reciclas, regeneras

Sensibilizar es vital, entre otras muchas cosas, para cambiar los hábitos del reciclaje y consumo. Por lo que, campañas como “Si reciclas, regeneras” del Ayuntamiento de Granollers, son esenciales para “buscar una gestión operativa del civismo, de la convivencia, de la corresponsabilidad y del control y reconocimiento”, aseguran. Porque el reciclaje es una cuestión de todos y cada uno suma.

Ya que, la acción de reciclar empieza en las casas, los vecinos “son unos de los actores principales del que depende el correcto funcionamiento del sistema”, señalan desde el Consistorio. Por esta razón, “la consciencia y el civismo de cada uno, a la vez de una gestión responsable de los residuos, también puede actuar como elemento de refuerzo del sentimiento de corresponsabilidad y orgullo de la ciudadanía”, apuntan.

La campaña “Si reciclas, regeneras” toma como marco de referencia el ODS 12, en la medida que, tiene la voluntad de “aumentar el porcentaje de recogida selectiva, por lo que tendría efectos en la reducción de la huella ecológica”, ex-

plican. Además, también mejora la convivencia “impulsando medidas como el buen uso de los contenedores o el servicio de recogida de muebles viejos para evitar que se acumulen en las calles de la ciudad”, destacan.



MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA ALTA Innovación en el reciclaje



Mejorar la eficacia de los procesos de selección y tratamiento de residuos es fundamental para lograr una gestión más sostenible de los desechos. De ahí que la Mancomunidad de la Ribera Alta, con la participación de Ecoembes, pusiera en marcha el proyecto “Planta 4.0”. Un proyecto que *“pretende iniciar el camino hacia la industria 4.0, optimizando los procesos de selección y tratamiento de envases para su posterior reciclado, utilizando sensores, internet de las cosas (IoT) y otras herramientas digitales, que facilitan el control, la monitorización y la gestión de las plantas”*, explican.

Con la *“Planta 4.0 se ha trabajado para que la planta navarra sea un ejemplo de transformación digital”*, aseguran. Desde el principio, *“los investigadores se centraron en desarrollar las tecnologías necesarias para lograr la recopilación de los datos de la actividad diaria con el fin de incrementar la calidad y la eficiencia de las plantas de tratamiento de envases”*, muestran.

Una iniciativa que tiene como gran objetivo impulsar la innovación, poniéndola al servicio del medioambiente. Desde la Mancomunidad, mantienen que este proyecto *“constituye una oportunidad; oportunidad de mejora, de investigación, de crecimiento y de conversión en una planta de referencia, ya no sólo en Navarra, sino incluso en el ámbito nacional”*.

GETXO Dugud, recicla en comunidad

Apostar por un modelo de reciclaje participativo es implementar un estilo de vida sostenible. Por ello, el Ayuntamiento de Getxo, con la app Dugud, *“se conecta y valora el esfuerzo de las y los ciudadanos en el reciclaje de materia orgánica y la selección en origen”*, aseguran. Una aplicación que trata de *“involucrar muy activamente a la ciudadanía en valores como la responsabilidad, la eficiencia, la inspiración, la creatividad, la cercanía, la participación, la solidaridad y el compromiso”*, explican.

El mensaje de esta iniciativa sería: *“hacemos las cosas bien, impulsamos el cambio, estamos comprometidos con el barrio y juntos somos mejores”*, señalan. Un mensaje que se ve reflejado en el uso de su app, gracias a las funciones que se pueden realizar en ella como *“estimar las aportaciones de materia orgánica de cada getxotarra, facilitarle la información de su aportación, canjear parte del valor generado en lo que le interese (bolsa de compost, descuentos, equipamientos, entradas de cine...) o competir entre barrios”*, destacan.

Una app que pretende, así lo muestran, *“transformar Getxo, barrio a barrio, y hogar a hogar, convirtiendo cada residuo en un recurso que produzca nuevas formas de vida circular que fomenten la cooperación ciudadana, impulsen la economía local y hagan posible la protección del planeta”*.





Mi Pueblo Lee

“Nuestro país está sembrado de miles de núcleos de población para los que la cultura en vivo es una quimera”, reflexiona el escritor Alejandro Palomas que añade “apostar por una iniciativa tan real y tan genuina como la que propone Mi Pueblo Lee es apostar a caballo ganador”. Él es uno del centenar de autores y autoras que apadrina esta iniciativa, que se estrenó en Olite (Navarra) y que llevará libros y escritores a más de una veintena de municipios con el objetivo de “airear los libros y dejar que viajen junto a sus autores a los pueblos, donde existen lectores ávidos de ellos”. Maná literario y cultural para Poblar la Despoblación en la España vaciada.



Redacción

El embrión de *Mi Pueblo Lee* se gestó en un pueblo en mitad de La Mancha, La Puebla de Almoradiel, al que no quería acudir ningún escritor de prestigio. Eso fue hace cinco años y derivó en la puesta en marcha de un festival, Almoradiel Lee, que se ha convertido en “un éxito absoluto de público y ventas, es el festival que más libros vende de España”. Lo subraya su directora, la escritora Maribel Medina, que es la creadora y responsable de *Mi Pueblo Lee*, un proyecto que nace porque “es necesario crear una gran tela de araña cultural que una a los pueblos. Una gran red rural de festivales literarios en los que cada pueblo ponga su impronta. Porque no todo debe ser fabricado en una ciudad, en cadena y desechable”.

En Olite echó a andar *Mi Pueblo Lee* el pasado 3 de octubre; hablamos con su directora.

¿Para qué *Mi Pueblo Lee*?

Para que la ciudad vuelva la mirada al pueblo y se reconozca en él. Para que las grandes editoriales cambien sus circuitos tradicionales y lleven a sus escritores estrella a los pueblos. *Mi Pueblo Lee* pretende devolver el valor y el color a la cultura y esto pasa por reconocer su origen, los pueblos.

Quien se apunte, ¿qué pone y qué obtiene?

El Ayuntamiento debe pagar 65 euros de inscripción y 300 euros de socio al año.



A cambio ofrecemos fomento del desarrollo económico, gracias al intercambio cultural entre los pueblos que conforman la red; impulso del turismo cultural con la creación de rutas literarias, becas lectoras, concienciación de la infancia y juventud en la visión del libro como un objeto útil, atractivo y necesario, acceso a subvenciones culturales; asesoramiento para la logística del festival; o ayuda en la celebración de cursos de escritura, de poesía, guiones y creación literaria...

Tenemos complementariamente, además, un proyecto de recuperación de la memoria cultural: en cada pueblo donde se celebre el festival crearemos un archivo sonoro de palabras antiguas, recetas de cocina, recuerdos, costumbres de nuestros mayores. Somos responsables de una cultura rural que perdemos.

¿Cuántos municipios hay inscritos y cuáles son?

Más de 20 pueblos ya se han adherido a *Mi Pueblo Lee*. Por ejemplo: Villamediana de Iregua (La Rioja), Libros (Aragón), La Puebla de Almoradiel (Castilla-La Mancha), Ablitas, Olite, Lizoain, Elizondo, Urroz Villa (Navarra)...

¿Cuántos escritores apoyan a *Mi Pueblo Lee*, cuántos "militan" en la asociación?

Un centenar. Escritores con premios tan prestigiosos como el Planeta, el Nadal, el Dashiell Hammett, el Premio Nacional de Narrativa Infantil y Juvenil o el Premio Nacional de Periodismo, entre otros. Ellos serán nuestros socios de honor y colaboradores de la asociación. Autores y autoras como Rosa Montero, Víctor del Árbol, Juan Gómez-Jurado, Ramón Gener, Javier Sierra, Marta Sanz, Almudena Grandes, Carlos Zanón, Fernando Marías, David Llorente, Marcelo Luján, Cristina Fallarás, Care Santos, Alberto Vázquez-Figueroa, Fernando Savater, Marta Robles o Alejandro Palomas.



Que la lectura vaya a los pueblos

Alejandro Palomas

Vivo en un pueblo minúsculo, desprovisto de tiendas: una iglesia cerrada, un ayuntamiento que abre los martes y los jueves un par de horas al día y poco más. No hay biblioteca ni lugar de reunión para los/as escasos/as vecinos/as. Como el mío, nuestro país está sembrado de miles de núcleos de población para los que la cultura en vivo es una quimera.

El mundo rural es inmenso y, aun a día de hoy, un gran desconocido. Llevar hasta pueblos como el mío la voz y la presencia de quienes creamos lo que se lee, es fundamental. También para que las voces que impregnan nuestros libros sigan vivas allí donde hay más silencio que en ningún otro rincón de nuestra geografía.

Los escritores y escritoras escribimos para que nos lean, cierto, pero sabemos que la lectura llega más si llega viva y se escucha, y eso en las ciudades no ocurre ya: el ruido urbano ensordece la verdad de lo que somos.

Apostar por una iniciativa tan real y tan genuina como la que propone *Mi Pueblo Lee* es apostar a caballo ganador. Esperar que los pueblos se acerquen a la literatura es, a fecha de hoy, esperar en vano. La actitud debe ser otra: hay que ir, hay que ofrecer, hay que dar y sembrar juntos. Al fin y al cabo, muchos de quienes escribimos lo hacemos para estar cerca, para sentirnos cerca.

Nada hay más cerca que un pueblo que escucha a un autor/a en el silencio de su plaza. Cultivemos esa emoción. ¿Qué otra cosa, si no?

Mesa y tarde



AMEIS Asociación de Mujeres Escritoras e Ilustradoras

Escena de tarde, visita frustrada al barrio lejano, a la
Isabel Cienfuegos recrea con palabras un escenario q

MUEBLES

Ha llamado al timbre del portal. Mira el anagrama junto al cuarto piso, una flor o una rueda. Un símbolo como en los tatuajes. Hay también una palabra que sugiere asistencia, o algo así. En el resto de los pisos solo ve números al lado del botón.

- ¡Abre! He traído los muebles, le dice a la rejilla. Suena vacío al otro lado. Tarda en llegar una respuesta.

- Espera. Bajarán a recogerlos.

No está segura de que haya contestado su hija. El tono decidido, nuevo ahora, y la voz, podrían ser los suyos. No le han dicho que suba.

El calor la golpea; un empujón que casi la derriba. ¿Qué hace ella aquí, un domingo de agosto, a la hora de comer? Arde la fachada de ladrillo, el aluminio en el portal, tan feo. Una sábana cuelga de la ventana, con el mismo dibujo y una frase pintada en rojo y negro. "Centro Social Okupado".

Allí vive. Su niña. Por eso ha ido. Para intentar verla. Verla y hablar, saber. No pretende otra cosa. Bueno, comer con ella, eso sí lo ha pensado. Quizá pasar la tarde. Tiene una cena luego. Para ahorrar tiempo, por si acaso, ha venido preparada. Un ves-

tido de seda y maquillaje, sin el que ya no sale. Ahora, con el calor, nota pegajosa la cara.

El calor de estos barrios donde no corre el aire. Barrios como los de su infancia, en los que trabajaron sus abuelos, que abandonaron sus padres y que su hija nunca había pisado; niña de escaparates y de facultad. Pero no quiere darle vueltas. Pasó el tiempo de las discusiones. Ya solo quiere verla, sólo eso.

Para ello ha urdido la trama de los muebles; algo práctico que le ha hecho llegar por conocidos. Le ha dicho que pensaba tirarlos. Así, como desechos a reciclar, los ha aceptado. Pero ha sido muy ingenua. Recibirlos de mano de su madre no estaba en el trato.

Y aquí está, con la mesa metálica de picnic y las sillas plegables dentro del coche. Viejos muebles de su propia infancia, que un día significaron prosperidad. Salir en coche, comer en el campo los domingos. Ella se los llevó al casarse, pero nunca los utilizó. Hasta hoy, para esto. Esto, que no ha valido de nada. Se siente estúpida con la bolsa de plástico, en la que se recuece un pollo asado que acaba de comprar. Metal y pollo.

El calor rebota entre fachadas. Silencio de la calle sin comercios ni ba-

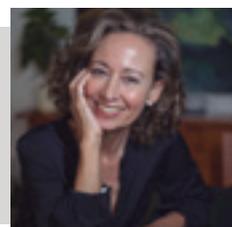


(Ilustración Isabel Gómez Liebre)

res. Quizá la gente duerma. ¿Cuánto tiempo va a tener que esperar hasta que bajen? Otros, que no serán su hija, extraños.

Podría ir sacando los muebles del coche. Ahora, le apetece terminar

Isabel Cienfuegos: (Madrid 1954). Escritora y neumóloga en un hospital público de Madrid. Sus cuentos se han publicado en diversas antologías. Ganó el V Concurso de Microrrelato del Bistró, de la Central de Madrid (2016), y un segundo premio en el I Certamen de Relato Breve de la Fundación Fomento Hispania (2017). Ha publicado también en revistas nacionales e internacionales. Es autora de dos libros de relatos *Mañana los amores serán rocas* (Cuadernos del Vigía 2012) y *Puntos de luz en la noche* (Ed. Ménades 2019). Este último, finalista del premio Setenil 2020.



compartidas

hija que vuela sola, a la mesa compartida con una desconocida...
que Isabel Gómez Liebre dibuja... Ésta es la propuesta...



En el portaequipajes, la mesa se ha encajado. Tira furiosa, se araña, logra hacerla salir. Saca también a empujones las sillas, y una botella de agua. Deja todo en el suelo. Cierra con un portazo. Quiere llorar, pero no piensa hacerlo. Toma aire, bebe un sorbo. Ya está mejor. Va a dejar todo en el portal y va a largarse. La mesa lo primero. Desplegada en medio de la acera, con la bolsa del pollo encima, sigue inestable y coja, igual que cuando la estrenaron. Desfallece y la furia se aplaca. Abre una de las sillas. Cruje. La lona está muy vieja, quizá no la sostenga. Se tiraría el agua encima para refrescarse, pero no puede ser, la pintura de ojos no iba a resistir. Toma un trago. Va a ponerse mala si no se marcha pronto. Bebe otra vez. Si la dejasen entrar en el portal. El pollo se está recalentando. Abre un poco, retira la tapa de cartón. Un pollo comprado en cualquier parte. Ni bien ni mal. Se dejará comer. Cómo se lo reprocharía su madre. Gastar dinero así. Ella ofreció pollo al ajillo, riquísimo y mucho más barato, en esta misma mesa, mientras su abuela le acusaba también de manirrota por desechar las patas, con las que ella hacía un guiso delicioso. Pollo y reproches.

No sabe si reír o llorar. Se siente culpable sin saber bien de qué. Vencida y sudorosa. Ha empezado a comer sin darse cuenta, con las manos, y gotea la grasa alrededor. No ha oído salir a las mujeres. Una es mayor, o lo parece. Gruesa, muy seria, envuelta de la cabeza a los pies en negro. A su lado, una joven lleva también cubierta la cabeza, pero con un pañuelo rojo, alto y coqueto como un tocado de princesa, ojos muy oscuros de kohl, y vaqueros ceñidos, decisión en los gestos, y que la interroga.

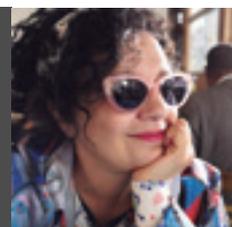
- ¿Son los muebles? Le dice, con acento extranjero, señalando, impaciente.

Pero a ella no le apetece contestar. Bebe agua, muerde de nuevo el pollo. Acaso debería levantarse, pero no. La chica empieza a recoger las sillas. Hay un fino desprecio en la forma en que se recoloca, impaciente, el borde del tocado. Hasta que la mayor toma por el brazo a la joven y la frena. Abre una silla y se sienta a compartir la mesa. Toma un ala del pollo. Mastica saboreando muy despacio. Roe la piel, los huesecillos, mientras que le sonrío tranquila, dispuesta a compartir la tarde.

*Isabel Cienfuegos

de una vez. Quiere irse a un lugar civilizado, en donde corra el aire. Al ático donde esta noche cenará con amigos, o al centro, lejos de este olor a miseria. ¿A qué juega su hija? ¿Qué pretende? ¿Y con quién?

Isabel Gómez Liebre: (Madrid 1961). Licenciada en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid. Funda y dirige y enseña desde 1999 en la Escuela de Artes Plásticas Isabel Gómez. Mientras continúa trabajando en sus proyectos www.estudioisabelgomez.com. En 2011 funda y dirige junto con Enrique Luengo la Galería Liebre de Madrid, considerada galería de referencia www.galerialiebre.es, participando en Arte Santander, Just Madrid, Estampa o Photo España. En 2016 intensifica la dedicación a su propia obra y presenta el Proyecto Lilliput que se exhibe en el Centro Galileo de Madrid y el Museo de la Universidad de Alicante y en la Sala Meca de Almería. En 2018 Pierre Valls la incorpora en el Proyecto Manifiesto. Actualmente trabaja en el Proyecto QuixotA, que sigue línea con sus anteriores proyectos, buscando subvertir el papel de los héroes, desde una perspectiva feminista.



Memoria histórica y democrática en España

A finales de 2017 entre el 14 al 16 de septiembre fuimos invitados distintos especialistas en memoria histórica a un Congreso Internacional organizado por la Universidad de Nottingham y por los profesores jefe de departamento de Resolución de Conflictos, Gareth Stochey, y el jefe del departamento de Literatura Española, Steve Roberts, así como el profesor Alberto Martí, titulado: *“The archaeology of the spanish civil war: searching for Federico Garcia Lorca and shaping the memory debate in Spain”* (La arqueología de la guerra civil española, Federico Garcia Lorca y el debate sobre la memoria histórica). El broche de oro fue puesto por el historiador británico Paul Preston.



Miguel Francisco Caballero Pérez. Cronista Oficial de Láchar (Granada). Miembro de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales (RAECO)

Asistieron distintos especialistas europeos en la materia, (historiadores, arqueólogos, antropólogos, especialistas en balística, o periodistas) representantes de varios partidos políticos españoles como Pedro Corral (PP), Carlos García de Andoin (PSOE) y Elena Sevillano (Podemos), y en un ambiente relajado, posiblemente debido al relajante verdor del campus universitario de Nottingham situado a 2.000 kilómetros de distancia de España, se pudo debatir en profundidad, libremente, de manera constructiva, relajada, educada.

Con la perspectiva del tiempo pasado y posado, creo que fueron unas jornadas enriquecedoras a muchos niveles, donde se habló sin complejos de las grietas abiertas desde la guerra civil, el poeta García Lorca, su asesinato, la búsqueda de sus restos. La reparación, superación y resolución de esos conflictos dolorosos, de técnicas de búsquedas de fosas y de todas las vertientes relacionadas con el tema incluido un amplio repaso de las distintas leyes de memoria histórica realizadas hasta la fecha.



Fue, muy positivo comprobar que desde fuera de España se estudian en profundidad muchos aspectos de asuntos españoles y que crean debates sociales, extramuros de nuestras fronteras, como son las leyes de memoria histórica, desde la órbita estatal o regional.

Durante el congreso, una profesora de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Huddersfield, Georgina Blakeley, presentó una ponencia titulada: *“Unfinished business: Implementing the 2007 spanish reparation law”* (Un asunto inacabado: implementación de la ley de reparación española de 2007) que fue complementada por la periodista del diario El País, Natalia Junquera.

La profesora Blakeley habló de la ley estatal de Memoria Histórica de 2007, de la que detalló que su implantación, a pesar del entusiasmo inicial, se tornó de una posterior falta de voluntad política para implementarla y el fallo que suponía no anular las sentencias de la justicia franquista como paso inicial a la reparación de las víctimas, y la dejadez de que fueran de una parte las instituciones supranacionales como la ONU o la UE y de otra a las regionales o locales las instancias a las que deberían de dirigirse los familiares de las víctimas.

Sobre el primer aspecto he de recordar que en una reunión informal que tuvimos en 2017 en un pueblo de Teruel perteneciente a la comarca del Matarraña, con ocasión de unas jornadas literarias, Ian Gibson y el que esto escribe, con una diputada socialista por esa provincia llamada Yolanda Casaus, y a propósito de las futuras bondades de la ley que preconizaba la diputada, les hice notar que esa ley sin la abolición de las sentencias condenatorias franquistas era una ley fallida y vacía de contenido, como así resultaría, unido a la

falta de la suficiente provisión presupuestaria, que la convirtió en una ley a medias.

Blakeley se refirió a la ley de Memoria Democrática de Andalucía aprobada por su Parlamento en 2017 opinando que era la más conseguida y completa desde un punto de vista legal, dentro del Estado español, y que había sustituido a un obsoleto e inaplicable protocolo anterior, al que llenó el legislador –posiblemente con intencionalidad- de lagunas y contradicciones y que solo facilitaba la labor a determinadas asociaciones memorialistas. Entre otras cosas se decía que asociaciones memorialistas a través de familiares y Ayuntamientos eran los únicos cauces de iniciar la localización y excavación de una fosa.

Comenté con la profesora Blakeley que personalmente participé en la redacción de la ley andaluza al igual que muchas más personas versadas en el tema memorialístico, ya que fue una ley en cuya génesis participaron todos los actores implicados en la misma, como arqueólogos, historiadores, familiares, asociaciones, juristas, antropólogos, a través de decenas de reuniones por toda la geografía andaluza en el periodo 2012-15, con el entonces Director de la Memoria Democrática de Andalucía, Luis Naranjo, su adjunto, Juan Francisco Arenas, que consiguieron un amplio acuerdo para una de las leyes más consensuadas de la reciente historia de Andalucía.

Personalmente me atribuyo la paternidad de que en el apartado C del artículo 9, se recogiera que para la localización de una fosa, además de familiares de las víctimas y asociaciones memorialistas, se incluye a los investigadores y miembros de la comunidad académica y científica, lo que da una po-



sibilidad más amplia a las citadas localizaciones, y que los trabajos de investigación de los citados y algunas veces anónimos y certeros investigadores pudieran ser los iniciadores de un procedimiento de localización. Abría por tanto el paso a investigadores, que con el anterior protocolo, quedaba cerrado.

La ley dormiría el sueño de los justos hasta marzo de 2017 en que fue aprobada con varias reformas por el gobierno socialista en solitario.

Destaco y reitero el amplio conocimiento y seguimiento que investigadores más allá de nuestras fronteras, como la profesora Blakeley, tienen de

ciertos asuntos de España; la profesora expuso acertadamente el vacío de contenido de la ley estatal de 2007, debido a la falta de voluntad política para implementarla, sobre todo en su dotación económica que ya fue exigua por parte de los gobiernos de izquierda y la nula aportación posterior de los gobiernos de derecha y sobre todo la negativa del gobierno de izquierda que la promovió, a anular las sentencias condenatorias como se ha comentado anteriormente.

El actual gobierno promueve en septiembre de 2020 otro nuevo anteproyecto estatal de Memoria Democrática, que personalmente y modestamente lo veo innecesario, ya que existen leyes de memoria muy completas como la de Andalucía de 2017, que sería extensible a Comunidades Autónomas que no dispongan de la citadas leyes, y es por puro sentido práctico, porque en definitiva los permisos de localización son expedidos por las Administraciones Locales; las leyes que supervisan el patrimonio histórico son de ámbito de las Comunidades Autónomas; las leyes de urbanismo en el ámbito rural son supervisadas por la Administración Autonómica.

Creo que el Estado debería delegar el tema de la memoria histórica o democrática en las Administraciones más cercanas, Autonómica y Local, porque serán ellas las que tendrán que resolver las solicitudes y supervisar los trabajos de localización y exhumación, ahorrando a las familias de las víctimas trámites administrativos innecesarios.

En memoria de mis compañeros fallecidos en los últimos meses por la pandemia.





Al vaivén de la Vía Verde del Ferro i del Carbó, camino del Pirineo catalán

El Ter es un río de Girona que recorre varias comarcas desde las más escarpadas laderas del Pirineo hasta la Costa Brava. Sus orillas sirvieron de guía al trazado del ferrocarril que subía desde Ripoll a las minas de Ogassa, se trata de la Vía Verde del Ferro i del Carbó que tiene su origen en una estación de tren, la de Ripoll.

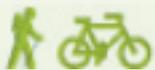


Textos y fotos: FFE-Vías Verdes y Consorci Vies Verdes Girona

Localización: entre Ripoll y las minas de Ogassa. Girona. Cataluña

Longitud: 15 km

Usuarios: bicicleta, senderismo,



Accesible: entre Ripoll y Sant Joan de les Abadesses totalmente apto para todas las personas con cualquier tipo de discapacidad.

Tipo de firme: asfalto. Tierra compactada en la subida a Ogassa.

Este Camino Natural - Vía Verde fue ejecutado en el marco del Programa de Caminos Naturales del Ministerio de Medio Ambiente y que es mantenido, gestionado y promocionado por el Consorci Vies Verdes de Girona.

Antes de iniciar la ruta conviene desviar la mirada para buscar el hermoso edificio construido como estación principal del ferrocarril hacia Puigcerdá que evoca al afamado arte románico tan presente en la localidad pirenaica. A la derecha del edificio se encuentra la locomotora 1006 que fue una de las 7 unidades construidas en 1927 para dar servicio en la línea Ripoll-Puigcerdá.

Para iniciar la marcha se sale de la estación tomando la calle del Progress y después la calle Ter para encontrarnos con el paseo de San Joan, ya posicionados en el trazado del ferrocarril que recorre Ripoll. Antes de continuar no se puede dejar de visitar el monasterio, joya patrimonial del románico.

Ya en el km 0 de la ruta el viajero se encamina hacia donde antaño se encontraba el puente ferroviario sobre el barranco Carboneras (o de los Pintores). Según avanza la ruta esta se interna en un paisaje rural, de prados y con manchas boscosas que se desuelgan desde las laderas del Cabez de las Fosas. Poco antes de llegar



ses, que hoy acoge en el antiguo almacén un restaurante evocador de aquellos tiempos, un albergue y punto de alquiler de bicis y cerca, un área de juegos infantiles. Situada en la parte alta de esta localidad, es casi obligatorio descender al pueblo, cruzar el Ter por el espectacular puente gótico y perderse por sus calles, donde se esconden auténticas joyas del románico.

Este tramo que discurre entre Ripoll y Sant Joan de les Abadesses es apto para realizarlo en silla de ruedas o en bicicleta adaptada. Asimismo, también dispone de carteles interpretativos para personas ciegas o con dificultad visual, en braille. El resto de la ruta nunca estuvo abierto al tráfico de viajeros. Este tramo avanza hacia



la terminal de Toralles, punto donde afluirán una serie de ramales mineros.

El trazado hasta Toralles cruza la carretera de Ogassa nada más salir de la estación. Desde este punto, la vía asciende suavemente por el valle del Malatosca, un afluente del Ter que nace en la Sierra Caballera. A unos 500 m la vía vuelve a cruzar la carretera y a unos 2 km de Sant Joan, la vía llega al cargadero de Toralles. Este cargadero recibía por un teleférico los minerales procedentes del cercano ferrocarril minero de Ogassa. Hasta Ogassa la ruta continúa durante 4 km, pero este tramo se aconseja sólo para los ciclistas y caminantes más en forma.

Para terminar, es importante saber que ya se está trabajando en las obras de enlace que unirán el tramo de 22 km entre esta vía verde con la

al km 109, a unos 4 km de Ripoll, se deja atrás la primera masa forestal, tramo en el que la vía se asoma sobre las aguas remansadas del Ter. Una pequeña casa en ruinas da fe de la presencia de un antiguo paso a nivel hacia el paraje de Les Solses. Tras la zona de prados, la vía se encaja entre la orilla del río y la escarpada ladera. Así los ingenieros del ferrocarril se vieron obligados a construir un falso túnel (49 m). Al otro lado la vía abandona la cercanía del río. En esta zona se ha asfaltado todo el ancho de la vía, permitiendo el tránsito de vehículos rurales hacia algunas masías próximas, fincas que se aprovechan ahora del magnífico puente de hierro por el que el ferrocarril cruzaba el

Ter. Este puente, a 6 km de Ripoll, se ha adaptado para el paso de vehículos, por lo que habrá que compartirlo y extremar la precaución.

Al otro lado del puente, la vía se empareja al trazado de la carretera, pero pasaremos por un paso inferior para superar la intersección, a partir de ahí la vía recupera su placidez entre prados y bosques aunque habrá que superar algún barranco. En el camino será muy recomendable alzar la vista y contemplar la perspectiva de la sierra Caballera, que se eleva poderosa hacia el norte.

A 10 km de Ripoll, la vía entra estación de Sant Joan de les Abades-





Vía Verde del Carrilet Olot – Girona y que si a esto le sumamos la Vía Verde del Carrilet Girona – Sant Feliu de Guíxols de 39 km se podrá hacer un desplazamiento desde el alto Pirineo hasta la mediterránea Costa Brava ¡a lo largo de más de 150 km! Una auténtica red de Vías Verdes.

Como parte del proceso de ampliación de las Vías Verdes de Girona, ya se puede disfrutar de un tramo complementario entre Sant Joan de les Abadesses y la colonia Llaudet (2 km), una colonia textil al lado del río Ter. Desde ahí, un tramo de ruta ciclable llamado Pirinexus nos lleva a Camprodón, donde empiezan otros 3 km de vía verde que llegan hasta la localidad de Llanars.

Más información:
www.viasverdes.com



En marcha la Guía de Vías Verdes de la Comunidad Valenciana en siete idiomas

Turisme Comunitat Valenciana y Fundación de los Ferrocarriles Españoles acuerdan la elaboración de una Guía de Vías Verdes para la promoción estos itinerarios de la Comunidad Valenciana.

En la Comunidad Valenciana existen cerca de 200 km de vías verdes y 13 vías verdes de gran potencial turístico; entre ellas, la Vía Verde de Ojos Negros la más larga de España que discurre durante 76 km por las provincias de Castellón y Valencia. Esta publicación pretende ampliar el contenido sobre estos itinerarios y ofrecerlo en 7 idiomas: valenciano, castellano, inglés, francés, alemán, holandés e italiano.

En ella se incluirán los contenidos de tipo genérico y ficha técnica, mapa de detalle, perfil altimétrico, breve descripción del recorrido, información de interés, imágenes y los códigos QR de las siguientes rutas:

Vía Verde de Ojos Negros (Castellón-Valencia) / Vía Verde del Mar (Castellón) / Vía Verde Xurra (Valencia) / Vía Verde de La Safor (Valencia) / Vía Verde del Antic Trenet (Valencia) / Vía Verde del Maigmo (Alicante) / Vía Verde del Xixarra (Alicante) / Vía Verde de Alcoi (Alicante) / Vía Verde de Dénia (Alicante) / Vía Verde de Torreveija (Alicante).

Así como otros itinerarios como las Vías Verdes de Lliria, Manuel e Ibi.

Además, la guía incluirá información sobre los Centros BTT, oficinas de turismo cercanas a las vías verdes, información sobre las antiguas estaciones, largos itinerarios como Eurovelo, etc. Sin duda esta nueva guía Guía pretende avanzar hacia la imagen de los itinerarios no motorizados como producto ecoturístico diferenciado a nivel autonómico.



Más de 1.500 adheridos y 915 contratos adjudicados: las cifras de la Central

La Central de Contratación de la FEMP alcanzaba, a cierre de esta edición de Carta Local, 1.526 adhesiones y 915 contratos, cifras que se han venido reforzando semana tras semana con la incorporación de nuevos servicios como, por ejemplo, el suministro de Equipos de Protección Individual (EPI), o el impulso de otros como la mediación.

En el análisis por Entidades Locales adheridas, los Ayuntamientos son los más numerosos (son más de 1.400). También lo son los Entes Dependientes -casi 100). A la docena de Diputaciones Provinciales se ha sumado recientemente la de Barcelona. y en cuanto a Entidades Insulares, son cinco los Cabildos y tres los Consells Insulars adheridos. La población representada con las Entidades adheridas supera los 27 millones de personas.

En el análisis por Comunidades Autónomas, Andalucía y la Comunidad Valenciana son las que cuentan con mayor número de Entidades Adheridas y con el mayor número de contratos suscritos.

ENTIDADES ADHERIDAS

Ayuntamientos	1.410
Cabildos	5
Consejos	3
Diputaciones	13
Entes dependientes	95
POBLACIÓN TOTAL	27.009.215

ADHESIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad Autónoma	ENTIDADES ADHERIDAS
ANDALUCÍA	265
ARAGÓN	73
ASTURIAS	34
BALEARES	43
CANARIAS	87
CANTABRIA	44
CASTILLA Y LEÓN	171
CASTILLA-LA MANCHA	136
CATALUÑA	39
EXTREMADURA	76
GALICIA	157
MADRID	116
REGIÓN DE MURCIA	34
NAVARRA	17
LA RIOJA	23
COMUNIDAD VALENCIANA	210
PAÍS VASCO	1
Total	1.526

CONTRATOS SUSCRITOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad Autónoma	TOTALES CONTRATOS BASADOS	CONTRATOS BASADOS ENTRE 2015 Y 2018	CONTRATOS BASADOS SUSCRITOS EN 2019 y 2020
ANDALUCÍA	145	53	92
ARAGÓN	32	12	20
ASTURIAS	14	1	13
BALEARES	28	14	14
CANARIAS	107	32	75
CANTABRIA	18	8	10
CASTILLA Y LEÓN	91	29	62
CASTILLA-LA MANCHA	64	13	51
CATALUÑA	6	3	3
EXTREMADURA	14	4	10
GALICIA	73	13	60
MADRID	116	32	84
REGIÓN DE MURCIA	40	20	20
NAVARRA	10	3	7
LA RIOJA	17	0	17
COMUNIDAD VALENCIANA	140	56	84
PAÍS VASCO			
Total	915	293	622

Experiencias municipales en la mejora de la gestión y recaudación de las multas de tráfico

Más de 40 Ayuntamientos de toda la geografía española ya han firmado contratos basados en el Acuerdo Marco de la FEMP relativos a los servicios de asistencia técnica y colaboración para la gestión, recaudación voluntaria y ejecutiva de las multas de tráfico.

Coordinadora de Gestión de Ingresos (CGI)

Empresa adjudicataria para las Entidades Locales asociadas y entes dependientes en las Comunidades Autónomas de País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña, Valencia, Islas Baleares, Murcia, Madrid, Castilla La Mancha, Extremadura, Andalucía e Islas Canarias.

La rapidez y seguridad en la contratación a través del Acuerdo Marco de multas es solo la primera ventaja de la que disfrutaban los Ayuntamientos que apuestan por la Central de Contratación. Una vez puesta en marcha la colaboración, con la experiencia acumulada en decenas de Ayuntamientos que ya han firmado un contrato basado con CGI y el apoyo de las herramientas de análisis interno que se ponen a disposición de cada proyecto, se confirma la mejora cualitativa y cuantitativa en cada entidad en todo lo que se refiere a la gestión y recaudación de las multas de tráfico. Veamos unos cuantos ejemplos.

Los dispositivos móviles son una herramienta clave para los agentes de policía local

En los Ayuntamientos de Puerto del Rosario (Fuerteventura), Valdemorillo y Hoyo de Manzanares (Comunidad de Madrid), la puesta en marcha de dispositivos móviles para los agentes de Policía Local, con sus aplicaciones asociadas y conectadas con la DGT, han comportado un gran avance, ya que su funcionamiento se ha traducido en una mayor rapidez en la tramitación, así como en una reducción del número de errores en los datos de las denuncias. Para la eficiencia del proceso es clave que los Ayuntamientos dispongan de convenios firmados y vigentes con la DGT, las empresas notificadoras y las entidades bancarias,

ya que ello garantiza el cumplimiento de plazos y contribuye decisivamente en la mejora de ingresos.

La tecnología y una tramitación eficaz de las sanciones permiten mejorar la disciplina viaria

Dando un paso más allá, algunos Ayuntamientos, como los de Villarrobledo (Albacete), Azuqueca de Henares (Guadalajara) y Valle de Egüés (Navarra) han apostado firmemente por mejorar la disciplina viaria mediante el uso de dispositivos que detectan infracciones de un modo automático. Así, en Villarrobledo se han instalado radares móviles para el control de velocidad, y tanto en esta localidad como en Valle de Egüés se han instalado dispositivos "foto rojo" para el control de vehículos que se saltan semáforos. Estos dispositivos consiguen reducir la velocidad de los conductores y sobre todo los atropellos, pero de nada servirían a este objetivo de rebajar la velocidad en los centros urbanos si no se tramitan eficazmente las sanciones que se derivan de los mismos.

En estos y otros municipios se llevan a cabo campañas de detección de alcohol y drogas en conductores, enfocadas a la mejora de la seguridad vial, y estas denuncias también se tramitan en el ámbito del contrato basado en el Acuerdo Marco. En este contexto, la Alcaldesa de Valle de Egüés, Amaia Larraya, subraya que "la concienciación ciudadana sobre la nece-

sidad de reducir la contaminación va en aumento, y también sobre los peligros de la conducción irresponsable, pero eso no nos debe hacer olvidar que la disciplina viaria pasa por hacer cumplir las normas, si cabe con las sanciones, bien tramitadas en tiempo y forma y como un complemento educacional clave".

Otra serie de acciones relacionadas con la digitalización de los procesos son las que han mejorado la gestión en el Ayuntamiento de Rocafort (Valencia). Entre ellas, además del uso de dispositivos móviles, están el cobro con Cuaderno 60 que agiliza la aplicación de los ingresos, la recepción de notificaciones con imágenes de la infracción (o enlace a web para su visualización), la comunicación de la detracción de puntos a la DGT mediante fichero y la mayor automatización de las publicaciones en el BOE.

Aumento de los ingresos consolidable en el tiempo

Una de las entidades con mayor trayectoria en materia de contratos basados en Acuerdos Marco de la FEMP es el Ayuntamiento de Arrecife (Lanzarote), ya que desde junio de 2016 dispone de este servicio para mejorar la gestión y recaudación de sus multas. En su caso ha experimentado un notable aumento del 250% en la recaudación neta de las multas por infracciones a la Ordenanza de Circulación (fuente: rendiciondecuentas.es).

Como apunta la Concejala Delegada de la Unidad de Infracciones de este Ayuntamiento, Elisabet Merino Betancort, “no se trata de poner más multas sino de cobrar las existentes. Dimos un gran salto en la recaudación y hemos mantenido la cifra año tras año, en gran medida debido al buen control de gestión y al cumplimiento de plazos en las notificaciones, además de facilitar el pago a los denunciados”. La puesta en marcha de un TPV virtual, si los Ayuntamientos autorizan que se implante en la web municipal, es una herramienta clave para ello.

Una de las principales herramientas que se pone a disposición de los Ayuntamientos son los cuadros de mando que permiten observar rápidamente los principales indicadores. Además de los resultados globales, se muestran cuáles son las infracciones más comunes, qué vías municipales presentan más incidencias, en qué días y horarios es necesario reforzar

los turnos, etc. Estos y otros datos son consultables por cada Ayuntamiento gracias a la digitalización de los datos, lo que ayuda a la toma de decisiones de mejora, aparte de la coordinación continua entre los responsables municipales y los de CGI por diversos medios (reuniones telemáticas y presenciales, teléfono, e-mail).

Diversos Ayuntamientos están tramitando a través del Acuerdo Marco las sanciones derivadas de las restricciones de movilidad por la COVID19

Durante los meses de confinamiento, y ahora por desgracia de nuevo en algunos municipios, se han efectuado en un corto espacio de tiempo miles de denuncias por infracciones, que deben ser tramitadas, lo que supone una carga adicional de trabajo para los Ayuntamientos. En fecha 27 de mayo de 2020 se modificó el Acuerdo Marco en materia de multas y los

Contratos Basados en el mismo, y se ha incluido en su objeto la gestión y recaudación de las sanciones de competencia municipal que, en su caso, se puedan imponer como consecuencia de infracciones de las medidas y restricciones en materia de circulación de vehículos y peatones por vía pública, en base a la Ley de Seguridad Ciudadana, por la situación de pandemia de la COVID-19, en los mismos términos y con las mismas condiciones que la gestión de multas de tráfico. Los contratos basados que estaban en vigor antes del 27 de mayo pueden ser modificados fácilmente para incorporar la gestión de este tipo de infracciones, como hicieron en su día Ayuntamientos como Cartaya (Huelva), Torres de la Alameda (Madrid), Valle de Egüés o Noáin (Navarra), que valoran positivamente que se hayan podido tramitar estas denuncias, evitando de este modo la prescripción de las infracciones.

+info en www.cgi.es/femp



Los responsables de la Policía Local y los instructores de multas tienen en los cuadros de mando como el de este modelo una ayuda esencial para la toma de decisiones de gestión



La Central de Contratación de la FEMP en 4 pasos

La Central de Contratación de la FEMP es un servicio de la Federación Española de Municipios y Provincias a disposición de todas las Entidades Locales que cuenta con las máximas garantías jurídicas y técnicas para facilitar la contratación de obras, servicios y suministros y permitir el ahorro de costes, la minoración de tiempos de adquisición y la simplificación de su tramitación.

¿CÓMO ADHERIRSE?



La adhesión requiere únicamente del acuerdo expreso del órgano competente de la Entidad Local. En este sentido, puede consultar el modelo de adhesión disponible en la Web de la Central de Contratación: <http://www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/>

ACUERDOS MARCOS Y CONTRATOS BASADOS



La adhesión a la Central de Contratación de la FEMP no supone, en ningún caso, la obligación de efectuar contrataciones a través de la misma, pudiendo optar por utilizar este sistema para todos los servicios y suministros que ésta acuerde o sólo para uno o varios de ellos. Puede consultar toda la información de los Acuerdo Marco en vigor para cada suministro o servicio (condiciones de prestación, plazos de entrega, precios, garantías etc.) a través de la web:

<http://www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/>

Posteriormente solo tendrá que realizar un expediente de contratación abreviado, por el que genera su propio contrato basado en el correspondiente Acuerdo Marco. Toda la tramitación será facilitada a través de la Plataforma Tecnológica de la Central de Contratación de la FEMP, a la que podrá acceder el responsable designado por la Entidad Local.

ACCESO A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA



A los responsables que hayan sido designados por la Entidad Local, se les asignará un usuario para poder acceder a la Plataforma Tecnológica y recibirá desde ese momento asistencia técnica.

¿CÓMO GENERO MI PROPIO CONTRATO?



En esta Plataforma Tecnológica, la Entidad Local puede consultar los Acuerdos Marco que estén en vigor y tramitar el procedimiento abreviado de contrato basado en el que más le pueda interesar. La Entidad Local únicamente deberá realizar un expediente de contratación abreviado en el que deberá invitar y recibir la oferta de los licitadores que han sido homologados en el Acuerdo Marco.





¿Qué ventajas tiene la Central de Contratación para las Entidades Locales?

VENTAJAS ECONÓMICAS Y AHORROS EFECTIVOS

Los precios y los ahorros que se obtienen en las licitaciones de los Acuerdos Marco permitirán a su Entidad Local acceder a suministros a un precio altamente competitivo o recibir servicios que en algunos casos no supondrán un coste inicial ya que las empresas adjudicatarias facturarán en base al éxito obtenido.



SIMPLIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Los procedimientos de contratación que realiza la FEMP para elaborar los Acuerdos Marco permiten que los expedientes de contratación sean mucho más reducidos y sencillos.



REDUCCIÓN DE COSTES EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

El ahorro en tiempo y en gastos de publicidad en la contratación, supone también un ahorro económico para su Entidad Local.



MEJORA EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS

La Central de Contratación de la FEMP le permite acceder con unas condiciones ventajosas a servicios de valor añadido que mejorarán la gestión de los servicios públicos proporcionados por su Entidad Local.



ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMATIVA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

La Plataforma Tecnológica de la Central de Contratación en la que realizará sus propios contratos permite a la Entidad Local adaptarse a la normativa en materia de contratación electrónica.



ASISTENCIA DIRECTA EN LA TRAMITACIÓN Y FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Un equipo técnico y jurídico le asistirá en todos los procedimientos legales y/o tecnológicos y le proporcionará formación específica.



TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN.

Los procedimientos y resultados de la contratación mediante la Central de Contratación de la FEMP cumplen con todos los requisitos de transparencia y mejorarán la eficiencia en su gestión.



Datos de contacto



91 364 37 00



centraldecontratacion@femp.es



<http://www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/>



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

CENTRAL DE
CONTRATACIÓN



PARA UNA RECUPERACIÓN VERDE



CONVOCATORIA MEJORA

Formación y asesoramiento de personas trabajadoras y autónomos/emprendedores.

PROYECTOS DE 100.000 € A 300.000 €

Plazo de solicitud: hasta el 15 de diciembre 2020

www.convocatoria.empleaverde.es

CONVOCATORIA EMPLEA

Apoyo a la contratación de personas desempleadas.

AYUDAS ENTRE 1.900 € Y 3.440 € POR CONTRATO

Plazo de solicitud: del 20 de febrero 2021 a septiembre 2021

www.contratacion.empleaverde.es



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



PROGRAMA
emplea
verde



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro